
SEMINARIO

la familia popular y la vivienda. noviembre 8-9 de 1980

PAUTA GUIA

COMISION: PROFESIONALES Y TECNICOS



TEMA 1: Carácter y causas del problema habitacional

1. La vivienda es un derecho fundamental por las implicancias que tiene a nivel individual y social.
2. El derecho a la vivienda es más que un sitio y un techo: es el derecho a un espacio digno que permita el desarrollo integral del hombre, la familia y la sociedad.
3. La magnitud actual del problema está dada por: la dramática situación de cientos de miles de familias chilenas que no cuentan con los elementos mínimos para ejercer sus derechos a una VIVIENDA DIGNA y, por una política habitacional que concibe la vivienda como un bien individual que se comercia de acuerdo a las leyes del mercado, y al cual por tanto cada uno debe acceder con sus propios medios.
4. Enfrentar hoy día este problema, implica no sólo medir y constatar los efectos, sino por sobre todo cuestionar las causas que lo determinan, denunciar y buscar por tanto alternativas globales de solución.

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las implicancias del problema habitacional hoy día?
2. ¿Cuáles serían los principales factores que determinan la magnitud actual del problema?

"Cumplir antes que nada las exigencias de la Justicia para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razones de Justicia; suprimir las causas y no sólo los efectos de los males, organizar los auxilios de tal forma que quienes lo reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos". Concilio Vaticano II)

TEMA 2: Caminos recorridos, logros y dificultades

1. Este grave problema se arrastra por años en América Latina. En nuestro país, diferentes políticas y experiencias hemos conocido al respecto. Hoy el problema se ha agudizado por una política estatal determinada en esta materia.
2. A la gravedad histórica del problema se une también una creciente toma de conciencia de diferentes sectores, que los ha llevado a elevar una voz de protesta ante la situación, a buscar diferentes formas y canales de organización para exigir respuesta, a reflexionar e investigar formas de salida a este problema.
3. Diferentes experiencias se han desarrollado en este ámbito: organizaciones de los pobladores; las actividades de denuncia; las gestiones ante las autoridades; los estudios realizados por profesionales y técnicos; las denuncias formuladas por los gremios y los colegios profesionales; la voz de la Iglesia a través de las comunidades y sus pastores. Estas experiencias constituyen una base hoy para enfrentar los desafíos del mañana.
4. En este camino se han ido gestando nuevas formas de expresión, denuncia y cuestionamiento del problema: grupos populares que han dramatizado su experiencia; periódicos de las organizaciones, exposiciones fotográficas, etc. En fin, expresiones múltiples de las vivencias y testimonios de los protagonistas.

PREGUNTAS

1. En el ámbito profesional, ¿qué experiencia tenemos en la búsqueda de caminos de solución al problema habitacional?
2. ¿Cuáles han sido o son los elementos positivos que se destacan de estas experiencias?
3. ¿Cuáles han sido o son los principales obstáculos para el ejercicio del pleno derecho a la vivienda?

La Iglesia se alegra por el hecho que "nace en los grupos humanos y en los mismos pueblos una conciencia nueva, que los sacude contra la resignación y el fatalismo y los impulsa a su liberación y a la responsabilidad de su propia suerte" (Sínodo de Obispos 1971, N° 4).

Por otro lado, los Obispos latinoamericanos en Medellín se comprometieron a "alentar y favorecer los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia" (Medellín, doc. Pax N° 27).

TEMA 3: Principales desafíos

1. El desafío de todos nosotros, está en buscar hoy día los caminos y las formas para rescatar el pleno ejercicio de los derechos, atributos básicos del ser humano para su pleno desarrollo; no por razones de caridad, sino por razones de Justicia.
2. Ejercer plenamente el derecho a la vivienda significa plantearnos en toda su magnitud las condiciones que tenemos que alcanzar para acceder todos a una VIVIENDA DIGNA. No sólo como un bien individual, sino también colectivo, base para el desarrollo de una sociedad justa y fraterna.
3. Dar por tanto, un énfasis especial a la vivienda como un espacio físico digno y adecuado para el desarrollo integral de nuestra condición de personas y de comunidad familiar y social.

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son las principales tareas y desafíos a asumir frente a la problemática de la vivienda popular discutida en este seminario?

"Urge reconstruir a escala de calles, de barrio o de gran conglomerado, el tejido social donde el hombre pueda desarrollar las necesidades de su personalidad".

"Construir la ciudad, lugar de existencia de los hombres y de sus extensas comunidades, crear nuevos modos de proximidad y relaciones, percibir una aplicación original de la justicia social, tomar a su cargo ese futuro colectivo que se anuncia difícil, es una tarea en la cual deben participar los cristianos. A estos hombres amontonados en una promiscuidad urbana que se hace intolerable, hay que darles un mensaje de esperanza por medio de una fraternidad vivida y de una justicia concreta". Paulo VI, Carta al Cardenal Maurice Roy, con ocasión del 80 Aniversario de la Rerum Novarum.

UNA VIVIENDA DIGNA ...

Mal que se agrava

Casi tres millones de personas en nuestro país carecen de una vivienda donde vivir dignamente. El hacinamiento de dos, tres y hasta cinco familias bajo un mismo techo apenas disimula la sordidez y promiscuidad en que vive tanta gente de pocos recursos en nuestras ciudades.

Cuando la desesperación finalmente los empuja a "tomarse" algún terreno, su drama hace noticia. Luego, la conciencia nacional vuelve a echar un manto de silencio sobre este dolor que molesta; y de no fácil solución.

El origen del problema es bien conocido: el aumento vegetativo de la población y la creciente migración a las ciudades han hecho crecer a la población urbana más rápidamente que la capacidad histórica del país para construir viviendas y los necesarios servicios de infraestructura. Así, el déficit se acumula y se hace cada día peor.

En Chile, cada año somos unos 200 mil habitantes más que tenemos que compartir esta hermosa tierra. Sólo para mantener la actual situación habitacional, sin agravarla ni solucionarla, incluyendo las de reposición, se necesita construir 60 mil viviendas nuevas anualmente.

Desde hace unos 20 años, las autoridades han dado una atención preferente a este problema nacional, aunque últimamente la situación ha vuelto a empeorar. El promedio anual de construcciones habitacionales en los últimos quinquenios ha sido el siguiente: 1960-1964: 30.039 nuevas viviendas por año; 1965-1969: 42.961; 1970-1974: 37.949; 1975-1979: 25.516.

A esta falta de construcción de nuevas viviendas hay que agregar el encarecimiento de sus costos. El valor de los sitios, los materiales de construcción, los créditos habitacionales han subido mucho más que el costo general de la vida.

Durante estos años se fueron creando asociaciones de ahorro, cooperativas de construcción, cajas de créditos habitacionales, planes especiales de viviendas sociales. Mucho queda por hacer, pero ha sido poco lo que se venía logrando. Lamentablemente, estos sistemas no cuentan ahora, en general, con el necesario apoyo estatal y están siendo significativamente reducidos. El Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP), por ejemplo, que llegó a ser una importante herramienta de construcción, bajó de 16.964 préstamos promedio por año entre 1970 y 1974, a 5.880 préstamos promedio anuales durante el trienio 1975-1977 y ya dejó de operar con préstamos para construcción.

La política oficial

La política habitacional del actual Gobierno es entregar el grueso de la solución de este problema al sector privado. En el Plan Nacional Indicativo de Desarrollo para 1979-1984 se expone esta política con claridad: "Los aportes del Estado al sector vivienda no crecerán durante el sexenio"... Se espera que la "inversión privada crezca fuertemente como consecuencia de la política financiera sustentada por el Gobierno" (ODEPLAN). Así se ha operado, por lo demás, durante estos últimos años. El gasto fiscal en vivienda y urbanismo (en dólares de 1976) ha disminuido de un promedio anual de 201 millones de dólares entre 1970 y 1973, a 102 millones anuales en el período 1974-1977 (y no hemos podido obtener cifras posteriores).

Sin embargo, el Gobierno ha creado un sistema de subsidios para ayudar a los que no alcanzan a obtener una vivienda con su propio esfuerzo. El plan es otorgar unos 10 mil subsidios anuales, por un monto de \$ 150.000 a \$ 200.000 cada uno. Pero el sistema no está beneficiando a quienes más lo necesitan. Porque para acceder a uno de estos subsidios hay que contar con un ahorro previo de 25% del valor de la casa (las más baratas cuestan \$ 500.000) y ser capaz de contraer un crédito bancario por la diferencia. Como los bancos sólo prestan a quienes pueden cancelar sus cuotas con seguridad, se hace prácticamente imposible obtener estos créditos a quienes tienen un ingreso familiar inferior a los

\$ 20.000 mensuales. ¡Resulta que en Chile el 63% de las familias está por debajo de este ingreso mensual! Así, el subsidio lo están obteniendo quienes tienen más capacidad de ahorro y logran superar una serie de engorrosos trámites. De los 10 mil subsidios ofrecidos el año pasado, sólo se ocuparon unos 5 mil.

El Gobierno ofrece este subsidio conforme "al esfuerzo de ahorro de la persona". Pero, ¿qué posibilidad de ahorro se puede pedir, por ejemplo, a los 400 mil trabajadores actualmente cesantes? ¿O —aparte de ellos— a los 170 mil obreros del Empleo Mínimo, que sólo ganan \$ 1.200 mensuales? Sólo ellos ya suman más de un millón de personas sin posibilidad alguna de acceso a esta ayuda. Contrariamente, pues, a las declaraciones del Gobierno, este subsidio no está llegando a la gente de extrema pobreza que más lo necesita.

Mientras el Gobierno piensa que la solución al problema de la vivienda debe derivarse del crecimiento económico del país y no de una preocupación especial del Estado, los sectores privados piensan, a su vez, que no les toca a ellos, sino al Gobierno, atender a la población más pobre. La empresa privada se mueve por las leyes del mercado y sólo construirá para quienes puedan pagar bien y con seguridad. No es extraño, así, que el actual repunte de la construcción esté prácticamente concentrado en elegantes edificios de departamentos, casas comerciales en barrios acomodados y viviendas definitivas para sectores medios y altos. Posteriormente, se sostiene, el "rebalse" irá cubriendo las necesidades de toda la población. Por ahora, en todo caso, los pobres seguirán sin casa, con toda la tragedia humana que esto encierra.

Lo primero, el sitio

El problema habitacional requiere de una solución no sólo económica, sino también política. En los países en vías de desarrollo en que se ha intentado resolver el problema recurriendo al mercado habitacional, este sistema se ha mostrado incapaz de encontrar una solución para los sectores más pobres de la población. Las razones son siempre las mismas: precios irrealistas, estándares habitacionales inapropiados, lucro de las instituciones de crédito, desconocimiento de la cultura propia de los pobres.

El punto de partida, sin embargo, para cualquier solución parece ser el problema del sitio. Y la tierra no puede simplemente quedar entregada a la libertad del mercado. Los sectores más poderosos, poseedores de los terrenos, aprovechan la situación para especular y dominar la escena. Sólo el Gobierno puede ejercer un control sobre esto y contrarrestar la especulación urbana de la tierra.

Al poseer el terreno, en cambio, la gente moviliza sus esfuerzos y hasta sus precarios ahorros en forma admirable. El mismo trabajo, la creatividad y la organización social se potencian frente a la posesión del sitio. Sobre todo cuando las autoridades alientan la construcción, haciendo calles y plazas o simplificando las tramitaciones legales. Se multiplican así los esfuerzos en la obtención y en la dignificación misma de la vivienda.

Por el sitio debe empezar el apoyo del Gobierno a la solución de este problema. Pero la mera posesión del terreno no es tampoco suficiente. Se requiere además de ciertas condiciones sociales, económicas y culturales, de una organización comunitaria mínima y de algún grado de movilización popular para participar en los planes y en la misma construcción de las casas. En esta ayuda a los esfuerzos comunitarios de la gente el papel del Estado es también insustituible. Este debería, pues, concentrar su esfuerzo en posibilitar que la gente tenga sitio y facilitarle los servicios elementales, más que en construir casas definitivas o pensar que éstas las va a proporcionar el mercado. Entregando sitio, lo más urbanizado posible, y una solución de emergencia, aunque sea transitoria, para las familias más pobres, el problema de la vivienda en Chile podría nuevamente ponerse en vías de solución. Esto implica, como lo recomienda incluso el

Banco Mundial, que hay que aceptar y mejorar las poblaciones "transitorias" y no erradicarlas para buscar soluciones definitivas que es mucho más difícil lograr.

Indirectamente, además, el Gobierno tiene múltiples recursos para alentar los programas de autoconstrucción, fomentar y apoyar las organizaciones comunitarias preocupadas del problema (Comisiones Habitacionales, Comités de Familias Sin Casa, Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro, Movimientos Cooperativos de Construcción, que actualmente se encuentran tan deprimidos). Asimismo, puede también el Gobierno fomentar el desarrollo de las tecnologías adecuadas para la construcción más barata, según las circunstancias.

Se trata, pues, de una decisión política general del Gobierno que cumpliendo precisamente su rol subsidiario, no puede dejar de asumir, ya que sólo él puede y debe hacerlo. No se trata de regalar casas, ni siquiera de construirlas con los escasos recursos fiscales, sino de asistir a la gente en sus esfuerzos habitacionales, removiendo obstáculos y coerciones, y proveyendo los servicios públicos necesarios. En otras palabras, se trata de velar para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho natural y básico a tener un hogar digno para sí y sus familias. No es otro el clamor de los pobladores sin casa.

Otras medidas

Aun se puede pensar en otras medidas que ayudarían no poco a una solución progresiva de este grave problema.

El Gobierno podría otorgar créditos asociativos para préstamos bancarios a organizaciones comunitarias integradas por familias sin casa. Los sectores populares más pobres no tienen acceso al crédito bancario. Pero sí lo tendrían si el Gobierno garantizara estos créditos. En otros países se está operando así. ¿Por qué no intentarlo en Chile?

Otra medida indirecta sería incentivar los aportes de la empresa privada para la solución habitacional de sus propios trabajadores. Se trata de integrar los esfuerzos estatales y particulares, de los interesados y de los empresarios. No faltan los empresarios que tienen real inquietud por este problema y un incentivo en esta línea podría motivar aun más esta preocupación.

Una tercera medida sería promover centros de estudios sobre el problema de la vivienda. Que se conozca y estudie el problema con todas sus variables, aun en el terreno, en universidades y centros de estudios superiores. Involucrar en el problema a las personas que mueven recursos. Motivar a las autoridades municipalidades y locales para organizar seminarios y colaborar con las organizaciones sin fines de lucro que trabajan en este campo. El problema, manejado de cerca, tiene más posibilidades de ser comprendido y solucionado.

Sólo mancomunando los esfuerzos de todos, estatales y privados, podremos acometer este enorme problema que tan duramente está castigando a los hombres, mujeres y niños más pobres de nuestra patria. La Iglesia de Santiago está convocando a los católicos y a los hombres de buena voluntad que lo deseen, para el 8 y 9 de noviembre, a participar en un Seminario de Estudio y Reflexión sobre la Familia Popular y la Vivienda, porque es también una tarea cristiana ayudar a encontrarle una casa a Cristo-pobre sin casa. Como lo decía el Papa Paulo VI, "construir la ciudad, lugar de existencia de los hombres y de sus extensas comunidades, crear nuevos modos de proximidad y relaciones, percibir una aplicación original de la justicia social, tomar a su cargo ese futuro colectivo que se anuncia difícil es una tarea en la cual deben participar los cristianos. A estos hombres amontonados en una promiscuidad urbana que se hace intolerable hay que darles un mensaje de esperanza por medio de una fraternidad vivida y de una justicia concreta".

MENSAJE

20 de octubre de 1980

NOMINA DE ALGUNAS INSTITUCIONES Y
ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS
A ORGANIZACIONES POBLACIONALES

1. Casa de la Mujer "La Morada".
Dirección : Bellavista 0547
Fono : 778035
Talleres y asesoría jurídica y psicológica a mujeres
2. Casa Sofia
Dirección : Salvador Gutiérrez 6257
Fono :
Actividades en salud mental, talleres de crecimiento personal y grupal para la mujer.
3. Centro de Estudios de la Mujer -(CEM)
Dirección : Purísima 353
Fono : 771194
Investigación sobre diversos aspectos de la condición de la mujer: trabajo doméstico, trabajo de la mujer en el sector informal, etc.
4. Centro de Servicios y Promoción de la Mujer -(DOMOS)
Dirección : Seminario 774
Fono : 745713
Realiza talleres de sexualidad, embarazo, cuerpo, autoconocimiento, desarrollo del niño, etc.
5. Centro de Asesoría Profesional -(CEDAL)
Dirección : Roberto Pretot 26
Fono : 714124
Organismo de asesoría laboral integral (estudios, comunicaciones, asesoría técnica, económica y jurídica, capacitación, organización, etc.), orientado al movimiento sindical.
6. Centro de Estudios Económicos y Sociales (VECTOR)
Dirección : Dr. Manuel Barros Borgoño 24-C, Providencia
Fono : 2236765
Su Area de Estudios Laborales mantiene un programa de asesoría y asistencia técnica a organizaciones sindicales y un programa de capacitación laboral para dirigentes sindicales y juveniles.
7. Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística (CENECA)
Dirección : Santa Beatriz 160, Providencia
Fono : 43772
Realiza encuentros y reflexión a animadores vinculados al área de cultura popular.
Su labor de extensión coordina actividades con agrupaciones culturales de base, especialmente sindicales, poblacionales y estudiantiles.
8. Educación y Comunicaciones (ECO)
Dirección : Enrique Concha y Toro 51
Fono : 61847
Junto a la dimensión educativa, se busca profundizar en otros aspectos de la cultura popular: la religiosidad popular urbana, los procesos comunicacionales del sector y los relacionados con recuperación de memoria popular.
9. Educación - Documentación - Estudios (SUR)
Dirección : Román Díaz 199 - Casilla 323-V Correo 21, Santiago
Fono : 497908
Realiza programas de investigación - acción:
 - Programa urbano-poblacional;
 - Programa de la mujer pobladora;
(material educativo para mujeres sobre las temas de sexualidad, familia y la población); y
 - Programa Juventud

10. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación. (PIIE). Academia de Humanismo Cristiano.
Dirección : Brown Sur 247, Ñuñoa
Fono : 746656
En el Area de Educación Popular se ensayan diferentes opciones educacionales y metodológicas para la resolución de problemas de los sectores populares y especialmente para apoyar procesos de organización y de formación de dirigentes.
11. Programa de Economía del Trabajo (PET). Academia de Humanismo Cristiano.
Dirección : Catedral 1063 7° piso
Fono : 6992826 - 6992138
Dentro de sus actividades de capacitación realiza seminarios dirigidos a organizaciones sindicales, profesionales y populares; y un Programa de Educación en Ciencias Sociales del Trabajo destinado a dirigentes laborales y poblacionales.
12. Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina. (CIEPLAN).
Dirección : Cristobal Colón 3494, Las Condes
Fono : 2283262
Entre sus actividades desarrolla asesorías, cursos y conferencias para líderes sindicales y miembros de Iglesia.
13. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Dirección : Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa
Fono : 2259938
Uno de los objetivos de este Centro de Investigación es difundir la información y los conocimientos obtenidos sobre la realidad social, política, económica y cultural, a sindicatos y organizaciones de pobladores.
14. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET)
Dirección : Callao 3461, Las Condes
Fono : 482421
Entre sus actividades destaca el Servicio documental informativo que comprende 2 series de videos:
- Las transnacionales (7 documentales)
- La cultura popular latinoamericana (11 documentales)
15. Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL)
Dirección : Diagonal Oriente 1604
Fono : 2235822
16. Fundación MISSIO
Dirección : Recoleta 900
Fono : 375190
17. TIJERAL
Dirección : Sto. Domingo 792, Depto. H, 5° piso
Fono : 382569
18. ISIS
Dirección : Rafael Cañas 156, of. 12
Fono : 490271
Servicio de Información y comunicación de las Mujeres
19. AVEC
Dirección : Catedral 1063, of. 45
Fono : 698744
Acción vecinal y comunitaria
20. Comisión chilena de Derechos Humanos
Dirección : Huérfanos 1805
Fono : 727529

Una pista muy pesada tienen pobladores de Villa Peñalolén

Una existencia llena de incertidumbre viven en este momento los habitantes de Villa Peñalolén. La mayoría de los pobladores que luchan con el polvo en verano y el barro en el invierno no saben qué va pasar con ellos.

La gran mayoría de unas doscientas familias llegaron hace 15 o más años y se instalaron en terrenos que actualmente son del SERVIU. Lentamente fueron logrando que les instalaran luz, con un medidor común para mucha gente. El agua llegó más tarde en llaves comunes, y algunos con

mejor situación pudieron alargar las cañerías hasta el interior de sus viviendas, aunque un amplio sector continúa usando los grifos comunes. Del alcantarillado ni hablar.

Sólo el viejo sistema de pozos negros se usa en esos lugares que están bastante encaramados en los cerros.

La angustia comenzó cuando los habitantes de la Villa Peñalolén empezaron a dividirse con la formación de una cooperativa. Al principio, todos adhirieron a las expectativas de contar con una

casita mejor un poco más arriba de donde están actualmente. El único requisito era el pago de una cuota mensual que se fue haciendo cada vez más pesada.

"Por aquí son muchos los que están atrasados" -dice doña María Nora Muñoz-, y explica que a medida que han dejado de pagar las cuotas a la cooperativa han perdido la posibilidad de una casita mejor.

¿Es mucho lo que deben?

Claro... -agrega doña María-, en este momento debemos más de 100 mil pesos. Y de dónde los vamos a sacar si apenas tenemos p'a echarle a la olla. Primero hay que comer y después nos preocupamos de lo demás, ¿No le parece?

¿Piensan ponerse al día después?

No sabemos cómo lo vamos hacer, porque los hombres están sin tra-

bajo, y ellos tienen algunos pololitos y nada más. Además nos dijeron que sólo los que estaban al día en las cuotas de la cooperativa se los iban a llevar a los otros sitios. Y aunque la mayoría está atrasada en sus cuotas, no sabemos qué va a pasar con nosotros; suponemos que la nueva alcaldesa nos echará una mano, así es que uno de estos días vamos a ir a hablar con ella.

Otra vecina que intervino en la conversación nos recomendó que habláramos con don Lucho Soto Sánchez, uno de los dirigentes vecinales. "Elles va a contar la firme de los problemas que hay aquí, porque la gente está dividida entre los que están en la cooperativa y los que se han ido quedando en el camino por no pagar las cuotas". Por desgracia, los dirigentes ya se habían marchado a sus trabajos.



Doña María Nora Muñoz cuenta que perdió la esperanza de conseguirse un sitio porque está atrasada en las cuotas de la cooperativa.

Sólo con señales de humo

Como en el lejano oeste están los habitantes de un amplio sector de Peñalolén. A falta de modernos aparatos de comunicación (teléfono), ellos poco menos que lo hacen con señales de humo. En la recién creada comuna, sobre el Canal San Carlos, el asunto adquiere carácter dramático. Con una población de 161 mil personas, casi la mayoría vive en este sector precordillerano en las poblaciones El Estanque, San Judas, Esmeralda, El Progreso.

El problema viene cuando quieren comunicarse con algún punto de Santiago. Sólo existe un par de teléfonos, uno de bomberos, otro particular y uno comunitario. Este último, con mucha voluntad atiende entre 10 de

la mañana hasta las 9 de la noche. Pero está distante un par de kilómetros para el promedio de los vecinos. Además han ocurrido urgencias nocturnas y diurnas, como incendios, robos, accidentes, y no ha sido posible comunicarse. Los señores del fuego, por ejemplo, han llegado a aplacar las llamas de los siniestros cuando han visto desde las colinas el humo que aparece de aquellas casas.

Otro de los problemas que existen en Villa Peñalolén es la desinformación. Todo lo saben porque alguien, que no siempre está muy enterado, les dio una noticia a su manera.

La sola idea de hacer consultas en los organismos oficiales los asusta, y es peor cuando se trata de hacer trámites, llenar solicitudes o conseguir documentos para postular a una vivienda mejor.

Adriana Clasing, una madre de 21 años, nos contó que estaba de allegada en la casa de una hermana, y al igual que otros vecinos no sabe cuál será su destino.

"A mí me dijeron que como yo no tengo más familia que mi hija, no tenía derecho a postular a ninguna cosa. Que todo

era para las familias constituidas".

Después hablamos con don Jorge Canales, que tiene su casa en calle Umallani, casi esquina de calle 6. El explica que la información que llegan al lugar a veces son contradictorias. "Estos terrenos pertenecen ahora al SERVIU, y tenemos que pagar como 2.200 pesos mensuales, y para meterse en la cooperativa, que ya tiene los sitios más arriba, hay que contar como con 130 mil pesos, y de dónde vamos a sacar esa plata, porque la mayoría aquí trabajamos "en el mínimo" y no alcanza".

Canales vuelve al problema de los que están atrasados con las cuotas, "los que han tenido plata se los llevan a unos sitios a terrenos pelados, y hay



Adriana Clasing cuenta que ella no tiene derecho a nada, por no tener familia y vivir de allegada en casa de su hermana.

"Nadie nos dice qué pasará con nosotros"

que empezar de nuevo construyendo las mejoras, pero nosotros no vamos a poder conseguir, aunque sea el sitio. Aquí

nadie nos dice nada. Según explica que, los 130 mil pesos son para pagar el terreno y la urbanización.



La gente de Villa Peñalolén no sabe si continuarán en sus mejoras, o si serán erradicados.

Oscuro dramade La Pintana: 100 mil pobladores sin luz

-Proliferan los delincuentes, "poli-
tiqueros" y las "campañas del saqueo"

Apenas el reloj marca las 18 horas, cerca de 100 mil personas de la comuna de La Pintana se sumergen en la oscuridad total. Al poco rato, desde sus casas van saliendo decenas de personas armadas con palos, fierros u otros elementos contundentes a esperar a sus familiares que vienen del trabajo. Y mientras se dirigen al paradero más cercano, iluminan su paso con un "chonchón" o una vela.

El problema hizo crisis aproximadamente un mes atrás, aunque se arrastra desde hace mucho más tiempo. La causa radica en decenas de transformadores quemados debido a la sobrecarga a que son sometidos, según la explicación oficial, por los pobladores de los campamentos Cardenal Raúl Silva Henríquez y Cardenal Juan Francisco Fresno. Los miles de "colgados", según un cálculo alcaldicio, llegan a las 40 mil personas en toda la comuna. Es decir, de dos familias de La Pintana una está colgada, como promedio.

Trascendió que durante el transcurso de esta semana se firmará un convenio entre la Intendencia de la Región Metropolitana y Chilectra para solucionar la falta de energía eléctrica.

PROBLEMAS

Los problemas comienzan por la falta de refrigeración para algunos alimentos perecibles, lo que afecta principalmente a los comerciantes, y entre ellos, a los carniceros, quienes ya pasan prácticamente con las cortinas cerradas. Por otra parte, por la falta de energía eléctrica para hacer funcionar la plancha, ésta se calienta al fuego para estirar sólo el cuello y parte de las mangas. Claro que sólo a veces.

Las velas no duran mucho y el consumo es bastante. Para colmo de males, algunos comerciantes se aprovechan de subirles el precio, abusivamente.

En la Municipalidad de La Pintana hay días en que algunas secciones se encuentran casi paralizadas por la falta de electricidad. No funcionan las fotocopias ni las máquinas eléctricas, así que todo el trabajo se retrasa porque se debe recurrir a implementos manuales.

A las 17.30 horas todos los funcionarios municipales tienen que salir "volando" para alcanzar a tomar locomoción. Si se atrasan, el riesgo es que los asalten, como ya les ha sucedido a varios en los 8 meses de existencia de este municipio.

TRANSFORMADORES REVIENTAN

"El problema que está generando la falta de luz se

está volviendo político", sostiene la presidenta de la Unidad Vecinal de la Población San Rafael, Mercedes Tirraud. Según coincide con la vicepresidenta, Blanca Gallardo, y la tesorera, Fresia Hernández, ya han surgido "algunos agitadores que dicen que nosotros no hacemos nada y arman peleas. Nosotros le pedimos al Presidente de la República que nos ayude a solucionar este problema, porque si no aquí se va a formar una guerra entre pobladores".

De la delincuencia prefieren casi no hablar. "Es que es terrible y aquí los asaltos son a plena luz del día", cuenta la tesorera, mientras la vicepresidenta agrega que en las noches "nadie sabe si es gente buena o mala, porque todos andan con los".

La presidenta de la unidad se queja de que CHILECTRA no atiende los llamados. "Yo he avisado por teléfono cuando un transformador está a punto de reventar, y no vienen. Al final éstos explotan y el lugar parece que estuviera lleno de fuegos artificiales".

Finalmente se refieren al hecho de que CHILECTRA les sigue cobrando la cuenta por el mismo consumo que los meses anteriores, en circunstancias que hay días en que no tienen luz.

"CAMPAÑA DEL SAPEO"

Ricardo Rojas, presidente de la unidad vecinal de la



También son numerosos los pobladores que hurtan energía a través de intervención de los medidores, como en el caso que se observa.

Villa "11 de Septiembre", cuenta que en su sector está funcionando con muy buenos resultados la campaña del saqueo".

-¿En qué consiste?

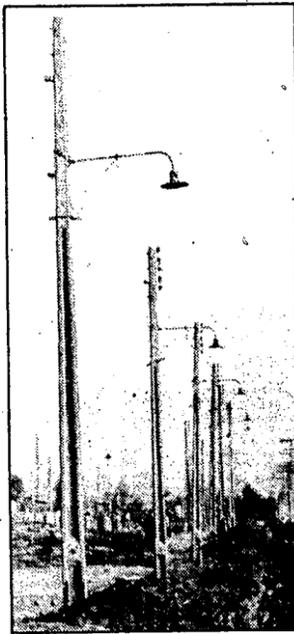
-"Bueno, en que los mismos vecinos se preocupan de denunciar a quien se cuelga. Así hemos evitado que actúen algunos delincuentes, porque no se les puede llamar de otra forma, que roban energía y perjudican al resto. Incluso descubrimos que hay gente que se dedica al negocio de cambiar los fusibles a los transformadores y cobran 10 pesos por casa".

Agrega que el alcalde de La Pintana ha hecho todo lo posible por arreglar el problema, "pero el asunto es que aquí ha llegado mucha

gente y los campamentos son muy grandes. Lo mejor sería instalarles a ellos unos transformadores y así se evitaría todo".

ROBO DE CABLES

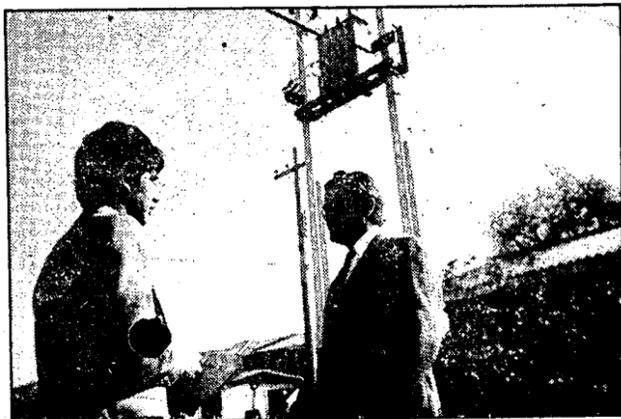
En la Población Pablo de Rokha, los dirigentes vecinales de la Unidad N° 7, sector A, cuentan que "no hay luz desde hace tres meses". La presidenta, Clara Araya, y el vicepresidente, Otto Echeverría, afirman que en una oportunidad se sorprendió a un grupo de delincuentes que andaban en una camioneta robando los cables del tendido eléctrico. "Los chiquillos de aquí los agarraron a peñascazos y dejaron el cable botado. Después se lo entregamos a



Miles de metros de cables eléctricos fueron robados en la Población Pablo de Rokha.

Chilectra, pero nunca más los pusieron. Y vea usted: están los postes, pero no los cables".

"En las noches -continúan- esto es una boca de lobo. Los cogoteos han aumentado mucho y en la oscuridad se sienten disparos y peleas al por mayor. La gente tiene que salir con palos para ir a buscar a sus familiares. Aquí falta un cuartel de Investigaciones".



El alcalde de La Pintana, Sergio Torres, señaló que en su comuna cerca de 40 mil familias hurtan energía eléctrica.

15 mil habitantes de Villa Portales podrían quedar sin agua por no pago

Aproximadamente 15 mil habitantes de Villa Portales, situada a un costado de la Universidad de Santiago y en terrenos que fueron de la Quinta Normal, corren el riesgo de quedar sin agua, a partir de mañana lunes, si no se abona, a la ya crecida deuda a EMOS, la

suma de un millón seiscientos mil pesos.

La villa tiene un sistema muy especial de manejo comunitario que permite la existencia de un administrador a cargo de la cobranza de los gastos comunes, del agua potable y, a su vez, mantiene a los trabajadores a

cargo del mantenimiento de 19 edificios de departamentos.

Los vecinos vieron que las deudas se fueron acumulando y en la actualidad, sólo por concepto de agua, la cuenta ha subido a alrededor de 10 millones de pesos.

Esto motivó la desconfianza de los habitantes del lugar en la administración de Héctor Olivas Escudero, y en una asamblea del 20 de diciembre de 1984, procedieron a destituirlo y a nombrar un nuevo administrador, cargo que recayó en Javier Fernández.

Los seguidores de Javier Fernández, entre los que hay dirigentes de la Junta de Vecinos, sostienen que se habría hecho mal uso de los dineros, cuyos destinos nunca han sido aclarados. Incluso, presentan un documento emitido por DIRINCO donde se especifica que después de un auditoria deja en evidencia alguna irregularidades. En parte, este documento de la Dirección de Industria y Comercio sostiene que los fondos recaudados por el administrador no siempre fueron empleados para cumplir obligaciones especificadas en el respectivo cobro, lo que determinó que la comunidad se constituyera en mora ante terceros, con el correspondiente gravamen por concepto de multas e intereses.

En otro acápite del documento se establece que "de los antecedentes

proporcionados por el administrador se concluye que durante el período del 1° de septiembre de 1983 al 30 de junio de 1984, los ingresos ascendieron a 20.524.400 pesos y los egresos en el mismo lapso a 11.753.270, por lo que la comunidad debería contar con un excedente de 8.771.130 pesos, y sólo se sabe de poco más de 4 millones doscientos mil pesos". La diferencia es en contra de la administración.

Y mientras se aclaran estas situaciones funcionan dos administradores: José Ortiz, que tiene su sede en el block 19 departamento 2, y Héctor Olivas, que tiene su sede en el block 4 departamento 102. Cada una de estas administraciones tiene su propia verdad, y en medio están los pobladores, que están a punto de que se les corte el agua por una deuda que una administración asegura es de 11 millones y la otra dice que es de 8.

La administración Fernández mantiene su predicamento de ser el organismo legalmente constituido, mediante elección directa de la asamblea. Por su parte, la administración Olivas sostiene que su mandato está vigente hasta marzo, y que interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones, el que no se ha fallado por el receso de los tribunales.



Héctor Olivas se defiende diciendo que no puede haber administraciones paralelas y que él ocupa el cargo hasta marzo por mandato de la asamblea.

"Aquí, los vecinos son del uno..."

Son cuatrocientas las casas de la Población Alessandri. La mayoría de dos pisos, muestra una estructura muy sólida, de hormigón. El resto es de ladrillo. Están todas pintadas de bonitos colores, porque a los vecinos les gusta su barrio. Es lo que dicen todos.

Cuando llegamos esto estaba pelado -comenta el presidente de la Unidad Vecinal N° 8, que abarca los tres sectores en que se divide la población. Es Mario Espinoza, uno de los vecinos más an-

tiguos. Ahora, somos uno de los barrios buenos de este lado de San Joaquín.

¿Cómo andan los trámites de pavimentación?

-Yo diría que bien -responde- nos han dicho que nos van a pavimentar este año. Sería muy bueno, es el único aspecto que nos falta, para tener urbanización completa.

Espinoza nos describe a la población como muy tranquila, verdaderamente apacible y muy bien integrada.

-Aquí no hay bullas ni desmanes -nos asegura.

¿Será porque tienen mejor nivel económico que en otras partes?

-Los vecinos en su mayoría son los mismos que recibieron las casas en 1954 -explica él- así es que muchos ya son mayores y están jubilados. Entre el resto, hay que reconocerlo, existen algunos desocupados y muchos que trabajan en el POJH.

¿Hay atrasos en los pagos de dividendos de las casas o de los servicios?

-No, pues, si las casas ya están pagadas. En 1962 nos entregaron las escrituras definitivas. Por ese lado, ni un problema. Ahora, en cuanto al pago de luz, agua u otros servicios, eso es cosa de cada familia. Nunca lo hemos considerado un asunto vecinal.

Es que en otras poblaciones forma parte de los problemas comunes a todas las familias...

-Ah, tal vez. Pero acá, felizmente, parece que ese problema no existe.

¿Cómo se porta la juventud?

-Yo diría que bien. Aquí no hay problemas de drogadicción. Hemos organizado actividades para ellos y esto les ha servido mucho. Por ejemplo, tenemos dos centros artísticos, el Huelquehue, para niños y El Vetanal, para los mayores. Incluso participan adultos. Se reúnen en el centro comunitario y hacen sus ensayos. Creo que se entretienen mucho.

¿Hacen deportes?

-Por cierto que sí. Hay una gran multicancha, donde juegan a diario. En esta época de vacaciones viene un instructor de Educación Física que dirige a los niños. Así aprovechan bien estos días de vacaciones.

¿Y la salud?

-Tienen atención en el consultorio policlínica Suberca-seaux. Además, los jubilados en sus respectivos servicios médicos. Se realizan algunas campañas de inmunidad y control. Por ejemplo, pronto se hará una para la reacción de Kahn, especialmente en los varones. Este examen detecta la presencia de sífilis.

¿Cómo son los vecinos, colaboran?

-Sí. Aquí hay unión y mucha disposición para colaborar. Todos participan, cuando se necesita apoyo para alguna empresa de interés general.



Mario Espinoza, presidente de la unidad vecinal:
"Aquí tenemos pocos problemas y una gran cooperación de los vecinos".

DESEMPLEO Y DAÑO PSICOLÓGICO

Elizabeth Lira y Eugenia Weinstein

RESUMEN

DESEMPEÑO Y DAÑO PSICOLÓGICO

En el presente artículo se desarrolla un análisis de los principales efectos psicológicos y psicopatológicos del desempleo, sobre la base de una muestra de 125 pacientes cesantes, quienes solicitaron atención psicoterapéutica entre 1978 y 1980.

Dado el carácter complejo de los trastornos emocionales derivados de la cesantía y el origen principalmente económico de ésta, se ha adoptado un enfoque fenomenológico y psicosocial.

El objetivo ha sido avanzar en la conceptualización de aquellos trastornos psicológicos que afectan a sectores significativos de la población, dado el carácter estructural del desempleo y la masividad que adquiere como consecuencia de las crisis económicas, de modo que eventualmente sea posible prevenir y reparar el daño psicológico producto de la cesantía mediante herramientas eficaces.

SUMMARY

UN EMPLOYMENT AND PSYCHOLOGICAL DAMAGE

The present article presents an analysis of the principal psychological and psychopathological effects of unemployment. The study is based on a sample of 125 unemployed patients, requesting psychological assistance between 1978 and 1980.

Due to the emotional consequences of unemployment conditions and the psychological disturbance observed in unemployed patients, a phenomenological and psychological approach was used to describe the complexity of the available data.

The purpose of this study is to further the knowledge on the psychological disorders that affect an important part of the population due to the characteristics of unemployment, and the massive conditions it acquires as a consequence of economic crises, that would eventually lead to an efficient prevention of these disorders and to therapeutic instruments which could be developed to handle the psychological damage caused by unemployment.

INTRODUCCION

La desocupación es uno de los problemas socioeconómicos más graves en la época actual. Su importancia es indiscutible. Sin embargo, para la psicología constituye un capítulo poco desarrollado.

Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas. Programa Médico-Psiquiátrico. Barros Borgoño N° 21, Santiago.

Una parte de este trabajo apareció en Revista Mensaje N° 293, diciembre 1980. La Cesantía ¿Un daño irreparable?

llado. Revisiones bibliográficas amplias hasta 1970 indican que es un problema estudiado principalmente en épocas de crisis económicas y por lo general vinculado a visiones macro-sociales (Mc Gregor, 1936; Trabue, Ryer y Henry, 1950; Pieron, 1960; Touraine y Moritz, 1965; Reynaud, 1966).

Recientemente algunos autores han estudiado la vinculación entre alteraciones emocionales y desempleo estructural (Sheperd, 1981; Jahoda, 1979; Hartley, 1980; Gurney y Taylor, 1981).

Dichos autores distinguen entre empleo remunerado y trabajo, considerando a este último como actividad organizada que puede ser o no socialmente reconocida (trabajo voluntario, educación, etc.).

La mayor parte de estos estudios han sido realizados en países desarrollados en los que el subsidio de cesantía permite una sobrevivencia digna, pudiendo alcanzar hasta US\$ 500 mensuales.

En América Latina y en los países pobres en general (ver Cuadro N° 1), el desempleo es un problema estructural importante, frente al cual las políticas sociales de subsidios son muy precarias, y en períodos de crisis económicas es una experiencia masiva y para ciertos sectores casi crónica. Se agrega a ello el subempleo o desocupación disfrazada, que constituye apenas un paliativo, puesto que la persona ocupa su tiempo obteniendo una remuneración insuficiente.

El impacto individual y familiar del desempleo, afecta no sólo a la subsistencia material sino también a las condiciones de vida y desarrollo humano, y posibilita que aparezcan crisis de relaciones afectivas, trastornos emocionales de diversa índole y en general, limitación y deterioro de la salud mental.

El carácter estructural del desempleo y su estrecha dependencia de un sistema social y económico no elude la responsabilidad de enfrentar sus repercusiones individuales a nivel psicoterapéutico, aunque sea una intervención restringida que no afecta a las condiciones que generan la alteración emocional.

Por ello, el objeto de este análisis es la descripción del proceso de daño psicológico que se origina en condiciones de desempleo prolongado y pobreza. Concebimos el daño psicológico, en este contexto, como la alteración subjetiva producida por la perturbación de la relación del ser humano con su realidad que se expresa en el fracaso, en el agotamiento de sus respuestas frente al medio y en su padecimiento ante este fracaso.

Se trata, pues, de un estudio clínico comprensivo, con un enfoque psicosocial referido al proceso psicológico y psicopatológico observado en personas cesantes que han consultado por su sintomatología.

La metodología utilizada para llevar a cabo el análisis fue la descripción fenomenológica basada en los postulados teóricos propuestos por Laing (1976) para tales propósitos. Los datos fueron recogidos a través de entrevistas sociales

y clínicas, y de las sesiones terapéuticas de una muestra de 125 casos en tratamiento en un Programa de Salud Mental. (Cuadros N° 2 y 3).

FRUSTRACION: LA LIMITACION DEL PROYECTO VITAL.

El ser humano al nacer en una familia, en un país y en una época histórica tiene un conjunto de posibilidades y de condiciones que puede desarrollar en el curso de su vida, de acuerdo a las oportunidades que cada sociedad proporciona.

El trabajo personal implica:

- Una instancia de articulación primordial en su desarrollo como ser humano, a través de la expresión material de sus capacidades en un quehacer concreto, realizado con otros

hombres, y en el cual se produce una transformación de objetos externos y una transformación del sujeto.

- Un soporte fundamental de su identidad. El intercambio con el mundo a través de experiencias concretas, "quehaceres", constituye la reciprocidad indispensable y necesaria para la formación y sustentación del sí mismo en el curso de la vida humana.
- Una instancia indispensable de la relación del hombre con la sociedad, que marca claramente las diferencias que ésta ha establecido para los distintos grupos sociales que la componen, y las diversas modalidades de inserción concreta, de conciencia, y de acceso a la participación social.
- El medio principal de acceso a los recursos, bienes y servicios necesarios (alimentación,

ANEXO I

Cuadro 1
TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO 1970-1979

Años	I Tasa de Desempleo	II % de trabajadores Empleo Mínimo en la fuerza de trabajo	III Tasa real de de- sempleo. (I + III)	IV Tasa real de empleo
1970	5,7	—	5,7	94,3
1971	3,8	—	3,8	96,2
1972	3,1	—	3,1	96,9
1973	4,8	—	4,8	95,2
1974	9,2	—	9,2	90,8
1975	14,5	2,5	17,0	83,0
1976	14,8	5,5	20,3	79,7
1977	12,7	6,0	18,7	81,3
1978	13,4	4,4	17,8	82,2
1979	13,0	3,7	16,7	83,3

Fuente: ODEPLAN.

La situación económica de los trabajadores 1973-1979.
Documento N° 1 - 1980. Serie Estudios Económicos
Arzobispado de Santiago - Vicaría de la Pastoral Obrera.

ANEXO II

Cuadro 1
RANGO DE EDAD Y ESCOLARIDAD EN UNA MUESTRA DE PACIENTES
ATENDIDOS ENTRE 1978 Y 1980

Edad	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria	Universi- taria	Profesio- nales	Total
21 a 30 años	1	14	11	17	2	45
31 a 40 años	9	9	23	6	4	51
41 a 50 años	5	4	6	2	1	18
51 a 60 años	2	4	2	—	—	8
61 a 70 años	1	—	2	—	—	3
Total	18	31	44	25	7	125

Cuadro 2

Sexo	Servicio domés- tico	Empleo cuenta propia	Cam- pesinos	Trabaj. espe- ciali- zados	Em- pleados Públi- cos	Em- pleados sector privado	Profes. sector privado	Estu- diantes	Otros	Total
Hombres	1	13	9	13	18	11	1	6	4	76
Mujeres	10	10	—	3	6	8	3	9	—	49
Total	11	23	9	26	24	19	4	15	4	125

Los datos han sido extraídos de una muestra intencionada seleccionada para el presente estudio. Fueron atendidos entre 1978 y 1980 por períodos variables, en el Programa Médico-Psiquiátrico de FASIC. En el mismo período consultaron 1.100 personas.

vivienda, educación, cultura y recreación, salud, etc.) para el desarrollo pleno de la vida humana y la satisfacción de las necesidades básicas.

El proyecto vital de cada persona se va estructurando a lo largo de su vida mediante la conciencia de la realidad de la que forma parte y el quehacer que va desarrollando, principalmente como "trabajo", es decir como inserción concreta en la sociedad, que posibilita su sustento.

Por ello, la falta de trabajo estructura una forma de vida marcada por la deprivación, el sentimiento de fracaso y la derrota personal. Así, la frustración constituye el núcleo central, el nudo traumático de la experiencia del desempleo. Al hablar de trauma estamos diferenciando entre aquellas experiencias que pueden ser incorporadas como aprendizaje y las que se inscriben como desestructuradoras del aparato psíquico (Paz, 1967), pues el desempleo implica casi siempre la desorganización de la vida de las personas.

Según Brown (1958) la conducta frustrada tiene cuatro características o efectos principales: a) agresión; b) regresión; c) fijación, y d) resignación.

a) **Agresión:** la acumulación de tensiones originadas por la imposibilidad de satisfacer necesidades o deseos básicos, se traduce en sentimientos de cólera y rabia. Es frecuente observar que la agresión se desplaza hacia otros objetos tendiendo a localizarse en la familia.

Las cesantías prolongadas generan condiciones tales que alteran el modo de vida familiar; aparecen la inestabilidad emocional, las recriminaciones; las carencias acumuladas van empobreciendo la vida material. Se venden objetos necesarios a precios irrisorios para poder comer, se empeñan las frazadas, los relojes; se contraen deudas. Las cosas, los objetos, la ropa que queda es lo más viejo y gastado, lo sin valor, lo que contribuye a conformar una identidad de pobre, de persona desvalorizada (Moffat, 1975).

Las respuestas al interior del grupo familiar suelen ser desproporcionadamente violentas. El pan que falta, la olla vacía, el hacinamiento insostenible va insensiblemente volviendo agrias, duras, irritables a las mujeres y alterando irremediable-

mente las etapas normales de maduración de los adolescentes y niños. Así, las interrelaciones del grupo familiar comienzan a desmoronarse por la inestabilidad, el deterioro y la rabia. "Me pongo de mal genio, me atacan los nervios, reto a los niños sin motivos..." —se desahoga Valeria M. 29 años y octavo año básico— y agrega: "el marido se pone idiota, de mal genio, anda callado, todo le molesta, incluso los niños". "Por mi parte, me pongo irritable con los problemas económicos, la ropa de los niños. Me siento sola, aburrida, con ganas de llorar. Me desahogo con los niños, los reto, les pego. Luego recapacito, me duele por el daño que les estoy haciendo..."

Especial gravedad revisten los conflictos de pareja. El cambio de roles, con los sentimientos de desvalorización que ellos conllevan para el hombre y la ambivalencia y confusión con lo que vive la mujer, carga a la relación de tensiones y sentimientos no explicitados que generalmente se traducen en hostilidad y alejamiento, muchas veces acompañado de un deterioro de la vida sexual.

"...es decir ahí doctora, se nos quebró la poesía, se quebró toda esa cosa bonita, agradable, y eso es bien serio cuando se quiebra la poesía y a uno no le queda nada más en el mundo..."

Juan C. A., 48 años, cesante.

La autoagresión es otra respuesta patológica a la imposibilidad de dar curso a la agresión. Se expresa como autorreproche y recriminación, tristeza y depresión, pérdida de interés por la realidad y retraimiento. Según Castilla del Pino (1972) "la depresión es la conciencia por parte del hombre del carácter cosificante de su relación con la realidad".

"...siento que soy un pedazo de basura. El hecho de no poder hacer nada me pone depresivo, me afecta ver a mi padre con los brazos cortados. Siento que me están sacando cosas en cara porque no trabajo. No hay posibilidades para los jóvenes... esto me duele..."

Gabriel A., 21 años. Estudios universitarios, cesante. Su padre de 49 años, también cesante.

Otra forma de expresión social compensatoria de esta introyección agresiva es el alcoholismo. El beber excesivo aumenta notoriamente, especialmente en el hombre, mostrándose como otra

perturbación generada por la cesantía y el empobrecimiento.

b) **La regresión:** La imposibilidad de satisfacer mínimamente las necesidades de la realidad, conduce a conductas más primitivas e infantiles en el intento de resolver la situación de frustración. La falta de control emocional, las demandas exageradas e irracionales, las conductas sumisas y dependientes son ejemplos de regresiones.

La cesantía pone en evidencia las limitaciones de la vida humana en un marco de pobreza crítica e indignidad. El huir de la vida adulta y de la realidad se convierte en una salida.

c) **La fijación:** Se manifiesta en la incapacidad para cambiar o aceptar cambios y en la repetición desorganizada de conductas arbitrarias o sin destino. El desempleo altera el sentido y el significado del tiempo. No hay diferencias entre días de trabajo y días festivos. Tampoco hay diferencias entre las horas del día porque el tiempo no está marcado por el ritmo del trabajo y descanso. El tiempo aparece así como un vacío forzoso (Moffat, 1965). En tales condiciones se hace difícil valorar situaciones y conductas.

d) **La resignación o apatía** suele ser una respuesta defensiva frente a procesos de frustración prolongados. El fracaso reiterado de las conductas dirigidas a superar la experiencia frustrante da paso a la inhibición. El sujeto ya no intenta nada, presuponere de antemano el fracaso y comienza a aceptar con cierto fatalismo lo que hasta ahora era inaceptable. Estrecha el horizonte de intereses y la capacidad de idear alternativas, produciéndose una reducción del ámbito global de actividades.

"...no tengo ningún futuro. No soy, ni voy a querer ser, a lo mejor... tengo las puertas cerradas, físicamente, pero eso es lo físico no más, llamémosle trabajo, dinero para llevar para el pan, todo eso... tengo las puertas cerradas, no tengo nada que hacer, no tengo armas con que luchar, me estoy enterrando en vida, porque ya no tengo nada que hacer..."

Juan C. A., 48 años, cesante.

Las experiencias de frustración prolongadas debido al desempleo influyen en la conducta humana originando reacciones patológicas.

Pero principalmente influyen en la identidad social, y por lo tanto en la forma de desarrollar el quehacer concreto.

La alteración que se produce se expresa en la insatisfacción del hombre consigo mismo, con su quehacer, con las relaciones sociales y en la dificultad para aceptar este modo de hacer su existencia. El proyecto se rompe, se coarta. Se pierde la perspectiva desde donde mirar el futuro. Poco a poco la persona comienza a sentirse ajena a su propia identidad.

LA DESTRUCCION DE LA IDENTIDAD

La cesantía representa un quiebre vital en el cual la persona se siente incapaz y desvalorizada ante la sociedad y ante sí misma. Ya no es un ser útil. No tiene recursos para subsistir. La sociedad parece prescindir de él, pues carece de espacio para desarrollarse y prolongar su experiencia histórica como ser humano. En tales circunstancias se hace realmente difícil reconocerse a sí mismo.

"...ya no soy nadie... antes era alguien... servía... era útil. Hasta no me alcanzaba el tiempo y ahora ¿qué?, no soy nada, no hago nada, no sirvo para nada, estoy en un hoyo y me sigo hundiendo..."

Luis V., obrero, 38 años. Cesante.

El sentimiento de identidad traduce una experiencia de autoconocimiento y mismidad. Se refiere a aquella imagen o conjunto de imágenes conscientes o inconscientes que un individuo tiene de sí mismo y que llevan intrínsecamente asociada a ellas, un valor. La formación de la identidad personal es un proceso que surge de la integración dialéctica, en una totalidad, de las identificaciones parciales que el individuo realiza a través de su historia. El desarrollo dinámico de la persona que se conforma en la interacción de las significaciones internalizadas de la realidad en la oposición sujeto-objeto, y la consecutiva adopción de actitudes y prácticas por parte del sujeto frente a la misma. (Castilla del Pino, 1977). Asimismo, es la experiencia la que le permite a la persona en el curso de su desarrollo socializador, adquirir junto a cualquier otro tipo de saber sobre la realidad, el saber sobre el "valor" de su comportamiento. La relación personal

y social asignada a la imagen de sí mismo determina lo que llamamos autoestima.

La sensación de "yo soy yo" es la resultante histórica de un proceso de interacción continua de tres vínculos de integración que actúan simultáneamente: espacial, temporal y social. (Grimberg, 1966; Bohoslavsky, 1977).

El primero tiende a la diferenciación del yo con el no yo, a la discriminación entre un espacio interno y un espacio externo, y corresponde al sentimiento de individuación. Las fallas, alteraciones o interferencias en este proceso conducen a la confusión.

En el parámetro temporal destacamos las expectativas respecto de uno mismo, del mundo y de los otros. Con el transcurso del tiempo la persona se va reconociendo a sí misma porque tiene determinados proyectos que expresan aspiraciones propias, que conjugan lo que el individuo quiere realizar con una estimación de lo que puede alcanzar de acuerdo a lo que ha sido. En términos psicoanalíticos podemos denominar a las aspiraciones propias o maneras de ser que se quieren alcanzar como *ideal del yo*.

El tercer vínculo es aquel que se refiere a las representaciones internas que el sujeto va elaborando a partir de su relación dialéctica con la realidad social y los objetos y procesos de ella. La extensión de la persona nunca coincide con los límites de su piel, sino que incluye todos los objetos que puede llamar "míos". El carácter social de la identidad se debe a que la realidad ofrecida está siempre compuesta por otras personas o instituciones, las cuales confieren sus propias significaciones y valores respecto a la realidad de los individuos. La persona adquiere por lo tanto, actitudes y valoraciones de grupo, de clase, etc., representación interna de lo colectivo y social de la realidad en que vive.

La vinculación con la realidad, sustenta materialmente el conocimiento que el sujeto va adquiriendo de sí mismo a través de una práctica social coherente con su autoimagen. La alteración de este proceso induce a la despersonalización, enajenación y a la soledad.

Es así, como, en el término identidad se expresan dos vertientes fundamentales que interactúan dialécticamente: la mismidad social y la mismidad interior. Se trata de un concepto útil para articular las expectativas de los otros y la sociedad

respecto de las personas y su coherencia o no con las aspiraciones, ideal del yo e imagen de sí.

Ahora bien, en cuanto a la identidad ocupacional ésta se encuentra indisolublemente relacionada con el desarrollo integral de la identidad tal como la hemos definido, y sólo arbitrariamente podríamos fragmentar la identidad ocupacional respecto de la identidad total.

Es así como la identidad ocupacional es parte integral de un proceso que se halla sometido a las mismas leyes y dificultades que aquel que conduce al logro de la identidad personal.

El sí mismo se va desarrollando dialécticamente e históricamente en función del quehacer, tanto espacial, temporal y social. El quehacer posible y concreto enmarca, pues, las alternativas reales de quien es factible ser y quien, por lo tanto, no es posible ser. La falta de trabajo, la cesantía, define a la persona por la carencia de quehacer y de recursos indispensables para vivir, es decir, por una doble carencia. El desempleo le hace saber al sujeto, sin palabras, más bien por el silencio, el vacío y la falta de alternativas, en qué sentido ha perdido la base sobre la que se sustentaba su identidad y continuidad como ser humano. El ser — así — como — era — se suplanta por el ser — así — como — soy —, destruido, identificado ahora con los aspectos rechazados por la sociedad, el grupo familiar y el sí mismo.

Hemos podido comprobar en nuestros pacientes cómo la identidad negativa es producto de la alteración patológica de los tres vínculos de integración de la identidad que describíamos anteriormente. En la medida en que el desempleo impide que la identidad del sujeto se inscriba en prácticas necesarias y valoradas personal y socialmente, se distorsionan las significaciones que han configurado el modo de ser en el mundo de la persona a través de su historia, se le despoja de sus actos y se le arrinconan en lo puramente subjetivo imposibilitándole verificar en la práctica una imagen de ser humano digno e íntegro.

Ya no hay espacio propio ni lugar de pertenencia, el horizonte vital se restringe y se empobrece. El trabajo que define al hombre adulto como miembro de la sociedad se transforma en algo ajeno a la realidad propia, se es ahora un marginado, un "paria", un inútil, un hambriento, un rechazado.

El caos externo respecto a la propia identidad se internaliza, el caos y la desvalorización interna

acerca del sí mismo se proyecta en el afuera. Es la desorientación y la confusión.

"...el trabajo que no viene lo alarga todo, lo desmorona... estoy privado de ser, dejé de ser... lo que soy se quedó en el camino, soy como una sombra de lo que quise ser... ya no aguanto más, no sé si esto tiene salida o no..."

Jose L., 25 años, estudios universitarios. Cesante.

Se interfieren las posibilidades de satisfacción afectiva, sexual, relacional y fisiológica. La carencia comienza a coartar los modos de expresión básicos y el acceso al placer y a la descarga; el sujeto se transforma en frustrado y frustrador simultáneamente. La posibilidad de asumir roles alternativos que posean legitimidad social es restringida o inexistente. No hay vías de acceso al reconocimiento o aprobación, más bien predominan la decepción, la denigración y el desprecio. No son ya factibles actos valorados o valorables. La sensación de no ser nadie y no tener qué hacer irrumpe con agobio. La incoherencia entre la imagen de sí y el ideal del yo se hace progresivamente mayor. Las aspiraciones propias y los proyectos ya no tienen sentido. El individuo se experimenta a sí mismo disminuido, devaluado, inservible. Se autoitreprocha y recrimina. Es la minusvalía.

El trabajo, instrumento de expresión y vinculación personal y social ya no existe. La cesantía se vive como una pérdida de posición y de negación de modalidades de inserción concreta. La creación, emanada directamente del hombre en su operatividad con la realidad en la que cada cual se muestra en la serie de posibilidades factibles, se transforma en sueño del pasado o fantasía alucinante de un futuro imposible. Comienza el distanciamiento, se resquebrajan los puntos de apoyo que daban sentido a su articulación con la sociedad. "No hay una ruptura muchas veces, solamente tiene lugar la creación de un ambiente de naturaleza tal que, por sí mismo, sin necesidad de recurrir a ella, la ruptura se lleva a cabo. El resultado es que el sujeto se aleja sin un claro motivo de porqué de antemano los otros han provocado su huida, alejándose previamente de él" (Castilla del Pino, 1972). Es la soledad.

"...me siento perdido, moviéndome en un mismo círculo, sin perspectivas... me faltan amigos, me faltan pasiones

porqué vivir. Compartir lo pequeño, lo cotidiano, me siento en medio de todos, solo... solo..."

Jaime V., 24 años, secundaria completa. Cesante.

En otras palabras, si es que es posible traducir la noción de identidad personal a una serie de pares antitéticos, tales como: el sentimiento de quien uno es y quien no es, quien quisiera ser y quien no quisiera ser, quien cree que debe ser y quien cree que no debe ser, quien puede ser y quien no puede ser, quien se permite ser y quien no se permite ser, etc.; de todo lo cual surge una síntesis personal; la identidad destruida del desemplado puede ser definida como aquella integración de los polos negativos en los pares antitéticos que configuran la identidad personal.

CESANTIA Y ALIENACION

La frustración y carencia descritas y la desvalorización personal que implica una amenaza profunda a los procesos que constituyen el soporte de la identidad, genera una experiencia subjetiva de situaciones en las que el hombre se va perdiendo a sí mismo. Tal experiencia ha sido descrita por Seeman (1973) bajo el concepto de alienación, en términos de actitudes y comportamientos. Lo observado en nuestros pacientes muestra una substantiva correspondencia con los conceptos expresados por Seeman, razón por la cual hemos intentado una descripción fenomenológica de sus vivencias de alienación, las cuales se caracterizan por una o varias de las siguientes experiencias:

— **Impotencia individual** frente al reconocimiento de que los recursos propios son inútiles para enfrentar las adversidades. El sujeto siente que no tiene control sobre su propia vida y que no están en sus manos las decisiones acerca de su propio destino. Por ello, la experiencia de impotencia se caracteriza por el desamparo, la vivencia de vulnerabilidad, la indefensión junto a la percepción de la debilidad personal.

"...no tener qué comer... ni llevar a los niños a los juegos, ni a ninguna parte, produce una frustración, una angustia, una rabia... porque uno ve que todas las puertas se cierran. Se da vueltas para todos lados y no se ve una salida..."

Carlos L., obrero de la construcción. Cesante más de 3 años.

— Carencia de sentido, o sensación de que la vida es absurda e incomprensible y que el quehacer cotidiano parece no tener sentido alguno. La persona se siente cercada en un espacio que limita con el vacío, además de la ausencia de perspectivas. La confusión y el deterioro son los resultados lógicos de este proceso.

"...estoy sin deseos de vivir, sólo quiero dormir, olvidarme de todo..."

Raquel S., Técnico en Administración Hotelera, 43 años. Cesante.

— Ausencia de normas. Pues los métodos normales ya no producen resultados, los aprendizajes previos resultan ineficientes. Se hace difícil delimitar normas de referencias desde las cuales orientarse y planificar. Surge entonces la sensación de que todo falla, que no hay puntos de apoyo ni adónde dirigirse, predominando los sentimientos de desconfianza, indefensión y frustración.

"...esto es una cosa terrible, no podemos soportar más. ¿Sabe lo que siento? Una ira tremenda contra todos los que cierran los ojos. A uno se le acaba todo, hasta el patriotismo. Con el estómago vacío, lo que queda es puro rencor no más. Dan ganas de salir a la calle a gritar su impotencia. No tenemos derecho a nada. ¿Y a quién se va a reclamar?..."

Noé O., obrero especializado, 48 años. Cesante.

— Extrañamiento cultural que la persona percibe ante las diferencias entre su propia realidad y la descripción de una realidad exitosa proyectada y sancionada por los medios de comunicación. No hay vinculación entre su ser individual y su ser social. El sujeto no se reconoce; las claves culturales de la sociedad ya no lo representan. Desaparece la sensación de pertenencia.

"...estoy consumiéndome en esta sociedad de consumo, si uno no consume, se consume..."

José L., 25 años, con estudios universitarios. Cesante.

— autoextrañamiento, porque el individuo siente que ha fallado en la realización de su potencial humano y que hay una disociación entre su quehacer cotidiano y lo que él pensaba que era o podía ser. No se reconoce a sí mismo; se siente otro, ajeno, desvalorizado, y se originan sentimientos de minusvalía y despersonalización. Se

internaliza el caos y extrañamiento externo respecto a la propia identidad.

"...siento que me estoy convirtiendo en un cero a la izquierda, no estoy haciendo nada. No veo salida. Me estoy desmoronando. A veces pienso que yo estoy mal, porque no consigo nada..."

Patricio B., 48 años. Cesante.

— Aislamiento social que hace sentirse sola a la persona, abandonada, excluida, sin una inserción concreta o un espacio que sienta como propio. El sentido de la realidad se altera y surge el distanciamiento, la tristeza, la soledad.

"...me di cuenta que la soledad hace ruido... Sabe doctora, un ruido que se siente aquí dentro..."

Soledad C., 29 años. Periodista cesante.

PSICOPATOLOGIA DEL DESEMPLEO

En el presente trabajo hemos analizado la inhibición del quehacer del hombre, que él percibe como propio y necesario, la limitación de su horizonte vital debido a la frustración de sus aspiraciones y necesidades esenciales, y la destrucción de una identidad digna y positiva, como consecuencia inevitable que origina el desempleo. Nos planteamos a continuación una síntesis descriptiva de su desarrollo psicopatológico.

Consideramos que la pobreza extrema producto de la cesantía ha adquirido en nuestro país, características que la hacen especialmente patógena para la salud mental según hemos podido constatar en nuestros pacientes. Estas características se relacionan con su intensidad, masividad y cronicidad, que han alcanzado niveles críticos; y también con el hecho de que se trata de una situación de quiebre, de un deterioro con respecto a la situación que las personas vivían anteriormente. Este cambio brusco, y en muchos casos muy marcados, cuando se han perdido condiciones de vida y de oportunidades de desarrollo, que anteriormente eran satisfactorias, representa una experiencia emocional de quiebre vital y de despojo que, más allá de las privaciones y frustraciones concretas, representan una crisis y una desorganización personal y vital. Dice Paz (1977) "la patología nos muestra lo humano desestructurado, y en este sentido, deshumanizado".

Hemos utilizado este criterio para discriminar entre lo normal y lo patológico.

"...y ya ni sentía, ni lloraba, ni esperaba nada, ni hambre tenía ya, fíjese, estaba yo como rota en pedacitos chicos como esos gusanos que se arrastran..."

Susana U., 48 años de edad. Cesante, marido cesante también.

Momento del proceso psicológico

Es posible dividir al proceso psicopatológico, efecto del desempleo, en cuatro momentos fundamentales, que enmarcan en general la cronología del enfermar: crisis, transición, adaptación y ajuste. Los dos primeros momentos corresponden a un *proceso psicopatológico primario*, referido a la desestructuración precipitada por la situación desencadenante: la ausencia o pérdida del trabajo. Los dos últimos momentos corresponden a un *proceso psicopatológico secundario*, referido a las formas de reestructuración que dan lugar a un nuevo estado de equilibrio, ahora patológico y enfermo. Estos momentos son a saber:

— Crisis: se origina por la ruptura que provoca el desempleo, en la forma establecida de relación con la sociedad, la familia y el sí mismo, de acuerdo al proyecto vital de las personas. El acceso a la participación social se dificulta por la ausencia de un espacio propio, la familia recibe el impacto de la desestructuración. Las expectativas y anhelos se tornan inestables. Resolver las necesidades básicas, un esfuerzo creciente. Los problemas se acumulan. El sujeto busca aun las causas para que esto ocurra en el sistema social y económico que origina el desempleo. Sale a buscar alternativas, se contacta con amigos y conocidos, lee avisos en el periódico. Los fracasos comienzan a pesar, pero aún mantiene sus fuerzas. Comienza a sentirse inseguro.

Se destacan en este momento, la irritabilidad, la angustia y el insomnio. El ánimo es cambiante, se toleran mal las situaciones cotidianas y los imprevistos, se visualizan éstos como nuevos problemas en esta marea que sube y amenaza con destruirlo todo. No se sabe bien qué va a pasar, en qué va a terminar todo esto. El carácter de espera y la imprecisión del futuro genera angustia.

"...y uno se hace esperanzas, que en tal parte están pidiendo gente, que en tal otra se produjo un hueco, y cuan-

do uno va no resulta, se le viene todo abajo... y ahí es que me dan los nervios porque no sé hasta cuándo seguiremos así..."

J.F., 38 años, obrero. Cesante.

De la preocupación constante deviene el insomnio. Los problemas irresueltos se encuentran en el psiquismo en una forma de permanencia dolorosa. El hombre se queda a solas consigo mismo y no puede escaparse ya de lo que lo agobia. Lo que preocupa, retorna incesantemente y no permite descansar.

El período que consideramos de crisis es variable en cada sujeto y tiene relación con su biografía, y con su historia laboral. Igualmente es necesario tener en cuenta los apoyos familiares o de otra índole que pueden prolongar el período en esta situación. En alguna forma el período de crisis no puede ser mayor de seis meses y habitualmente no supera los 9 meses.

— Transición: los fracasos constantes y reiterados comienzan a producir desaliento y la desesperanza de ver que el tiempo pasa y no se perciben cambios en la situación, más bien ésta se deteriora progresivamente. Los símbolos externos de la identidad han comenzado a cambiar y gastar, se han vendido las cosas de la casa, quizás ya ni se vive en ella, la ropa, los zapatos, la comida, etc., todo parece indicarle al sujeto que ya no es el mismo. Internamente también ha habido cambios, los sentimientos de inferioridad, la humillación, la vergüenza y la minusvalía han aflorado. La culpa comienza a introyectarse como consecuencia de la co-implicación que el sujeto mismo siente con su realidad. Se autorreprocha y recrimina. Se siente derrotado y fracasado. La angustia crece, el sujeto se siente nervioso y agresivo, los roces aumentan, y la comunicación con la familia se encuentra muy deteriorada. Comienza a aislarse, está triste, sigue sin dormir, se siente deprimido, pierde fuerzas.

"...se produce, yo pienso, el quiebre social, económico, un poco moral también, interno y exterior muy grande, y la familia se quiebra también un poco. Entonces como que cada uno trata de asirse a la suya, como que ella al niño y yo curiosamente a la niña, porque para la niña yo soy un dios entonces le digo: 'no mijita, si yo tengo tales y tales problemas y yo sufro, yo quisiera amar, yo quisiera volar, yo quisiera ser todo lo que tú quieres, pero ya no puedo..."

Juan C.A., 48 años. Cesante.

Este proceso se presenta entre los nueve y los doce meses de cesantía, de acuerdo a los factores mencionados anteriormente. El criterio fenomenológico utilizado para discriminar entre este momento o etapa y la anterior es la aparición de la culpa: a estas alturas al sujeto le es difícil discriminar entre los factores subjetivos y objetivos que determinan su situación y siente que es su propia incapacidad la que le impide encontrar una fuente de supervivencia digna.

— Adaptación: con el curso del tiempo, la marginación del trabajo, inevitablemente va produciendo una adaptación patológica a una situación intolerable. El desgaste, el deterioro, la tristeza, la autoestima destruida, la vergüenza, el aislamiento, el hambre, la insatisfacción permanente, la desorganización familiar, la pérdida del sueño y de las esperanzas, la angustia y el desconsuelo pasan a ser la realidad cotidiana en la cual se vive. La persona se culpa definitivamente a sí misma por la injusticia que lo circunda, la conciencia de la sociedad comienza a oscurecerse. "El rasgo fundamental de la vivencia de culpa es el sentimiento que la acompaña. Se trata de un sentimiento de pesar, la pesadilla". El cesante experimenta su situación como una condición individual. Aislado y solo la interpreta como resultado de su propio fracaso. Este aspecto es muy relevante en el proceso psicopatológico, principalmente en el curso de la desvalorización y la culpa.

La desestructuración acumulada se organiza establemente en la vivencia del agobio como normalidad, convirtiéndose esta característica en el criterio fenomenológico que permite discriminar esta etapa de la anterior. La inhibición, la inferioridad, la privación y la falta de porvenir, se convierten en cualidades de la cotidianidad. Adicionalmente a lo ya descrito, la mendicidad, el alcoholismo, la drogadicción se transforman en estrategias de evasión. La hipocondría y las enfermedades psicósomáticas se hacen frecuentes como modos de expresión del desvalimiento y deterioro.

"...mis hijos no tienen ningún porvenir. En primer lugar, Marcos, el que aspira Neoptón, para mi modo de pensar yo sé que va ser un niño malo, así como va, va a ser un niño malo. Ingrid, ella dice que estudia, pero se le olvida, se le olvidan las cosas, yo a veces le pego y no se acuerda. Yo soy igual, a veces guardo algo y no me acuerdo dónde

lo guardo. De verdad, no sé qué puede ser de mis hijos cuando grandes..."

V. S., 34 años. Marido cesante.

Pero, ante todo, el hombre termina por quedarse solo. De acuerdo a Castilla del Pino (1972) "la perturbación que por sí misma la soledad produce es un hecho que en la psicopatología actual alcanza cada día mayor relevancia (...). La vida se le vacía de intereses y deja de tener sentido. Porque para mantenerse en el mundo hace falta tener fuerza, y esta fuerza sólo la posee el hombre en tanto su destino no lo separa de los demás, en tanto no pierde el sentido de todo lo existente y la honda conciencia de pertenecer a la sociedad".

Amargado, frustrado, enfermo y solo, el hombre comienza a perder sus esperanzas. Este período se suele observar entre los doce meses y dos años.

— Ajuste: pasado dos años se desencadena el proceso de ajuste, el cual se va estructurando progresivamente en la medida en que la situación no cambia. Es el tiempo en que ya no se busca trabajo. Es notorio cómo después de dos o tres años a la persona le resulta muy difícil imaginar su vida de otro modo.

El ajuste es consecuencia de un proceso adaptativo prolongado, cuyo resultado es el empobrecimiento de la capacidad de "sentir los sentimientos". Se caracteriza por la pérdida de la resonancia emocional. Se manifiesta en la disminución de la reciprocidad afectiva y por tanto en la reducción de la satisfacción posible de obtener, a través de los vínculos afectivos y sociales. Se expresa como una depresión crónica enmascarada con baja receptividad a la psicoterapia o al tratamiento medicamentoso antidepressivo.

A causa de este proceso se observan conductas de resignación, paciencia, fatalismo y apatía. "Aguantar" es la palabra que da cuenta en forma más precisa de este complejo proceso de desaliento en el que se han ido consumiendo las fuerzas para luchar, el hombre se pierde frente a sí mismo, y por ello, frente a la sociedad.

OBSERVACIONES FINALES

La descripción realizada en este trabajo ha tenido como finalidad esclarecer el daño psicológico de la cesantía —en cuanto puede ser aislada como

factor patógeno— con el fin de desarrollar procesos terapéuticos adecuados al padecimiento de los consultantes.

De acuerdo a nuestra experiencia, los sujetos responden de acuerdo a sus vulnerabilidades y recursos específicos, pero la persistencia de la cesantía actúa como un proceso de desarticulación progresivo que impide que el sujeto pueda usar sus capacidades en plenitud, si eventualmente encuentra trabajo.

Desde la instancia terapéutica no parece posible desarrollar programas preventivos, y tampoco proponer intervenciones precoces. Los pacientes concurren a consultar regularmente cuando el deterioro y el daño psicológico se ha iniciado.

Sin embargo, un conocimiento mejor de los efectos de esta situación puede facilitar el proceso terapéutico, y contribuir al conocimiento de los efectos psicológicos del desempleo. Para los efectos del daño psicológico —de acuerdo a nuestras observaciones— no se aprecian diferencias relevantes entre situaciones de crisis (desempleo masivo) y situaciones de carácter estructural, respecto a los procesos psicosociales y psicoterapéuticos descritos.

Finalmente, los estudios recientes (Shepherd, 1981; Jahoda 1979; Hartley, 1980) ponen el acento en programas precoces de intervención con

los cesantes, a fin de utilizar los recursos de ellos mismos en resolver sus problemas emocionales y de empleo. Queremos señalar que, a nuestro juicio, la psicoterapia es un recurso, entre otros, para enfrentar el daño psicológico de la cesantía. Sin embargo, parece ser más eficaz desarrollar intervenciones sociales masivas, precoces y dentro de programas oficiales, como lo señalan dichos estudios. En nuestro país la psicoterapia, en la mayoría de los casos, es un paliativo y no una respuesta integral a la raíz del problema. Desde nuestra experiencia, la psicoterapia es un recurso útil antes del período de adaptación y puede contribuir eficazmente a la salud mental del sujeto y a desarrollar una actitud activa frente a la situación que contribuya a resolverla. Los ansiolíticos suelen ser elementos eficaces en el proceso terapéutico si éste se inicia precozmente; es decir antes que el sujeto asuma su propia frustración y desorganización vital como característica normal de la cotidianidad.

Desde el período de adaptación en adelante, los recursos terapéuticos resultan por lo general limitados e insuficientes, principalmente cuando el cuadro se asienta en una situación material y familiar deteriorada y no se observa una solución viable de los problemas objetivos en el mediano plazo.

REFERENCIAS

- Bohoslavsky, R. *Orientación vocacional: la estrategia clínica*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1977.
- Castilla del Pino, C. *Un estudio sobre la depresión*. Edición de Bolsillo, Alianza, Ed. Barcelona, 1972.
- Castilla del Pino, C. *Dialéctico de la persona. Dialéctica de la situación*. Ed. Península, Barcelona, 1977.
- Castilla del Pino, C. *La Culpa*. Alianza Editorial, Barcelona, 1972.
- Grimberg, L. y Grimberg, R. *La adquisición de la identidad en el proceso dialéctico*. Revista Uruguaya de Psicología. VII - 3, 1966.
- Gurney, Ross and Taylor, Keith. *Research on unemployment: Defeat, neglect and prospects*. Bulletin of the British Psychological Society, N° 34, 1981.
- Hartley, J. *Psychological approach to unemployment*. Bulletin of the British Psychological Society, N° 33, 1980.
- Jahoda, M. *The impact of unemployment in the 1930s and the 1970s*. Bulletin of the British Psychological Society, N° 32, 1979.
- Laing, *El yo y los otros*. FCE, México, 1976.
- McGregor, D. *Las actitudes de los trabajadores hacia las políticas de la cesantía*. Journal of abnormal and social Psychology, 1936 - USA.
- Moffat, A. *Psicoterapia del oprimido*. Ed. ECRU SRL. Bs. Aires, 1975.
- Paz, C. R. *Psicopatología. Sus fundamentos dinámicos*. Ed. Nueva Visión, Bs. Aires, 1977.
- Pieron, H. *Tratado de Psicología Aplicada*. Libros III, V y VII. Ed. Kapelusz, Bs. Aires, 1960.
- Reynaud, J. P. *La Psicología Económica*. Ed. Paidós, Bs. Aires, 1966.
- Seeman, M. *Alienación, un mapa de sus territorios principales, impotencia individual, insignificancia, cinismo, entramado cultural, autoextrañamiento y aislamiento social*. Zúñiga R. Editor. Reimpresiones en Psicología Social, Vol. N° 9. U. Católica Valparaiso, 1972.
- Shepherd, G. *Psychological disorder and unemployment*. En Bulletin of the British Psychological Society, Vol. 34, Sept. 1981.
- Touraine, A. y Mottez, B. *Historia general del trabajo. La civilización industrial, oficios y profesiones*. Tomo IV, Libro 1. Ed. Grijalbo, 1965, España.
- Trabue, M. R. - Ryer and E. R. Henry. *Unemployment and Psychology*. En Handbook of Applied Psychology - New York - Rinehart Company, 1950, Vol. 1, Chapter 6.

REF.: FAMILIA POPULAR Y VIVIENDA
SEMINARIO DE ESTUDIO

N° 223

SANTIAGO, 24 JUL. 1980

TENIENDO PRESENTE:

1) Los gravísimos problemas que existen en el área de la vivienda y que afectan la vida integral, en especial de la moralidad, en vastos sectores poblacionales como lo expresan los últimos informes publicados por el Instituto Nacional de Estadística y que ya habían sido denunciados por los Obispos de Chile en su carta pastoral de 18 de Septiembre de 1962, N°6, b);

2) El especial interés que manifiesta la Santa Sede, expresado últimamente por el Santo Padre en sus homilias de 1° y 2 de Julio en curso. (Osservatore Romano de 15 de Julio de 1980 -Pág. 1 N°5- -Pág. 2 N°4-) y al convocar al próximo Sínodo de los Obispos sobre las Tareas de la Familia Cristiana en el mundo contemporáneo;

3) El deseo de buscar perspectivas de solución y de entregar un aporte al próximo Sínodo de los Obispos ya mencionado, a efectuarse en Roma, a partir del 26 de Septiembre próximo,

D E C R E T O :

1) CONVOCAR a la Iglesia de Santiago e invitase a los hombres de buena voluntad a participar por medio de la reflexión y la oración a un "SEMINARIO DE ESTUDIO Y ANALISIS SOBRE LA FAMILIA POPULAR Y LA VIVIENDA";

- 2 -

2) NOMBRESE a nuestro Vicario General y de la Solidaridad Mons. JUAN DE CASTRO LEYES para que organice y presida el Comité patrocinador del citado Seminario;

3) DESIGNASE como Secretariado ejecutivo a la Vicaría de la Solidaridad de este Arzobispado.-

TORISE RAZON Y COMUNIQUESE.-

[Handwritten signature]
+ RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ
ARZOBISPO DE SANTIAGO

[Handwritten signature]
BERNARDO HERRERA SALAS
SECRETARIO GENERAL

LLAMADO A PARTICIPAR EN EL SEMINARIO DE ESTUDIO Y
ANÁLISIS SOBRE LA FAMILIA POPULAR Y LA VIVIENDA.

El Cardenal Arzobispo de Santiago convoca a sus comunidades cristianas e invita a todos los hombres de buena voluntad a participar, en espíritu de oración y reflexión, en un Seminario de Estudio y Análisis sobre la Familia Popular y la Vivienda. Quiere hacerlo, no sólo en un ánimo de colaboración ante los gravísimos problemas que se presentan en esta área, sino también ante el próximo Sínodo Episcopal sobre la Familia Cristiana en el mundo contemporáneo convocado por el Santo Padre Juan Pablo II.

No corresponde a la Iglesia solucionar el problema habitacional que afecta tan radicalmente a una gran mayoría de familias de extracción popular. Pero hemos sentido el apremiante mandato del amor de Cristo de apoyarlas moralmente y buscar con ellas perspectivas de solución, que aporten al próximo Sínodo y a las autoridades de nuestra Patria.

Nos preocupa muy especialmente el caso de los "allegados" que carecen de vivienda. Ellos son los más pobres entre los pobres; sus posibilidades de ser oídos son muy pequeñas y no existen para ellos especiales planes habitacionales, diseñados en función de sus reales posibilidades económicas.

Hemos visto con esperanza como muchas de estas familias, sacando fuerzas de su misma debilidad, han comenzado a organizarse tras la búsqueda de solución a la cuestión de la vivienda.

Quisiéramos que esta actividad que hoy nos proponemos como parte de nuestra misión de Evangelización fortalezca a nuestro personal apostólico y comunidades de base en su compromiso; aliente a las familias y grupos afectados en su lucha por lograr crear y mantener una vida familiar digna y cristiana.

Es por esto que llamo a todos los pobladores a inscribirse en las sedes de las Vicarías Zonales de la Iglesia de Santiago. En una etapa posterior, llamaré también a los profesionales y técnicos cristianos y de buena voluntad a colaborar con su aporte.

Pongo este Seminario en manos del Señor Jesús, que no tenía donde reclinar la cabeza, y de su Madre, que tuvo la experiencia de no tener un lugar para recibir a su Hijo, para que todo él contribuya al mayor bienestar de estos hijos que tanto lo necesitan.

Santiago, 12 de agosto de 1980.

MEMORANDUM

DE : Vicario General y de la Solidaridad
A : Sr. Cardenal y señores Vicarios
Materia : Seminario de Estudio y Análisis sobre la
Familia Popular y la Vivienda.

A continuación presento, a la consideración del Consejo de Gobierno de la Arquidiócesis, el programa de trabajo para llevar adelante el seminario referido.

1. Decreto del Cardenal Arzobispo :

Adjunto pueden encontrar fotocopia del Decreto correspondiente.

La idea es ponerlo en conocimiento de la opinión pública el martes 12.

2. Comité Patrocinador y Comisiones de Trabajo:

En virtud del Decreto anterior, he designado un Comité Patrocinador para estudiar con él las grandes líneas del Seminario y la Vicaría de la Solidaridad, como Secretariado Ejecutivo, ha organizado las comisiones de trabajo. En cada zona se ha designado por parte del Secretariado Ejecutivo una coordinadora zonal.

El Comité Patrocinador tomará conocimiento de este plan después de ser éste sancionado por el Consejo de Gobierno.

3. Convocatoria del Sr. Cardenal :

Junto al anuncio público del Decreto aludido en el Nº 1, se daría a conocer un llamado del Sr. Cardenal que tiene el carácter de invitación a participar y a organizarse para ello.

Cada Vicario debería asumirlo y llevarlo adelante en su zona en la forma que vea más apropiada al desarrollo de la organización popular en torno a la vivienda.

4. Trabajo en las zonas:

Nos parece importante animar la organización de los pobladores para reflexionar en común el problema de vivienda que les aqueja.

Por ello vemos como un elemento positivo que en la semana del 18 al 24 los comités de vivienda existentes o los que se formen, se inscriban en las sedes zonales a fin de conocer quienes están participando en este trabajo y poder de esa manera apoyarlos con material o capacitación, si lo pidieren.

Los apoyos deberán formularse por intermedio de la coordinadora zonal respectiva.

Es posible que en algunas zonas no estén desarrollados los comités de vivienda. En este caso se podrían empezar por trabajos en asambleas, en que participen los pobladores que se inscriban previamente, al fin de las cuales podrían surgir un agrupamiento por sectores, colaborando así a una futura organización popular.

5. Temática a trabajar :

El objetivo de este trabajo zonal es lograr que por comités, sectores y finalmente a nivel zonal se pueda elaborar un diagnóstico de la situación de cada zona, se puedan analizar sus causas y se puedan insinuar posibles caminos de solución a futuro.

Como aporte para sistematizar el diagnóstico general de Santiago, se está elaborando una pauta-encuesta, de modo de tener un mismo método en todas las zonas, lo que permitirá alcanzar una información similar y pareja a nivel de la Arquidiócesis.

Esta etapa sería entre el 25 de agosto y el 19 de septiembre.

6. Síntesis Zonal:

Al finalizar el trabajo zonal, la comisión zonal de la vivienda que exista o se forme, deberá elaborar un documento síntesis de reflexión común en la zona para ser presentado a las jornadas finales del Seminario.

Dicho documento, que deberá contener un diagnóstico, sus causas y perspectivas de solución, debe ser entregado al Secretariado Ejecutivo a más tardar el 26 de septiembre.

7. Jornada Final :

En la semana del 6 al 10 de octubre se realizaría la Jornada Final de este Seminario.

En ella participarían representantes de los Comités o Grupos que reflexionaron a nivel zonal, las comisiones zonales, representantes de organismos técnicos relacionados con el tema, agentes pastorales y otros invitados.

En el encuentro, que podría ser de dos días, se conocerían los informes zonales, se analizarían las causas que a nivel de la Arquidiócesis se aprecian, además de las técnicas que aportarían los organismos especializados, y juntos se buscarían perspectivas de solución para plantear a las autoridades correspondientes.

Esta Jornada sería el final de un trabajo de reflexión zonal y el inicio de una acción de los pobladores organizados para plantear sus inquietudes y defender sus legítimos derechos.

8. Documento final:

El Secretariado Ejecutivo elaboraría, después de esta Jornada, el documento final que podría acompañarse al Sínodo de Roma sobre la Familia.

Santiago, 8 de agosto de 1980.

Santiago, 12 de Agosto de 1980.

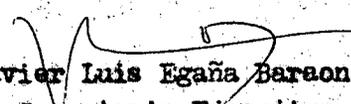
Señor
Sergio Wilson
Director de AVEC
Presente

Querido Sergio :

Con mucho agrado hemos recibido tu carta de fecha 4 del presente, en donde nos planteas el apoyo que AVEC puede proporcionar en la organización del Seminario de Estudio y Análisis sobre la Familia Popular y la Vivienda.

En el día de ayer el Consejo de Gobierno de la Arquidiócesis tomó recién conocimiento del Programa a desarrollarse, y pensamos en los próximos días poder entregar una información más completa sobre la materia.

Reiterándote nuestros agradecimientos por el ofrecimiento recibido, te saluda afectuosamente


Javier Luis Egaña Baraona
Secretario Ejecutivo

AVEC, Acción Vecinal y Comunitaria
Catedral 1063, Of. 45.
Fonos: 80744 - 64952
Casilla 30-D Santiago

Santiago, 4 de Agosto de 1980

Monseñor
Juan de Castro
Vicario General y de la Solidaridad
del Arzobispado de Santiago
P R E S E N T E

Estimado Juan:

Dentro del espíritu que anima la organización del Seminario sobre "El Problema de la Vivienda y la Familia Popular", programado por la Iglesia de Santiago para los meses de Agosto y Septiembre y, con el objeto de contribuir a su mejor realización, venimos en ofrecer nuestra colaboración en materia de capacitación y animación de las reuniones de bases que se efectuarán en las Zonas.

Por sus finalidades, AVEC está destinada al apoyo de las organizaciones de bases poblacionales, a las que reconoce un rol insustituible, tanto en la solución de los problemas inmediatos, como mayormente, en la creación de conciencia para los cambios de fondo, necesarios.

En este sentido, nos preocupan de un modo particular los problemas relacionados con el desarrollo organizacional popular como un factor de transformación; los de la vivienda como una posibilidad o un obstáculo para el desenvolvimiento de la persona, la familia y la estructura social; y la normatividad jurídica como una forma de limitación o de concreción de la justicia.

1. Temas

Para los efectos indicados, nuestro ofrecimiento se concreta en los siguientes principales aspectos o materias:

- 1.1. Problema poblacional y de la vivienda, incluyendo principalmente: origen y estado actual del problema, planes habitacionales vigentes: viviendas sociales, subsidio y postulación regular; instituciones del sector habitacional: Ministerio, Serviu, Municipalidades, EMOS, Chilectra etc. Principales problemas: familias sin casa, campamentos, radicación, erradicación. La organización como respuesta.

- 1.2. Problemas jurídico-habitacionales. Legislación vigente en el sector, con énfasis en la postulación a vivienda, requisitos, asignaciones, obligaciones (dividendos), títulos de dominio, lanzamientos, expropiaciones etc.
- 1.3. Las organizaciones poblacionales. Fundamentos e importancia de la organización. Clases de organización, normas vigentes. La familia, importancia, concepto y rol. Experiencias frente a la situación actual.
- 1.4. Planteamientos del Ministerio de la Vivienda. Existe también la posibilidad de enfocar también, los diversos temas, a través del análisis que merecen los planteamientos formulados por el Ministerio, en las últimas publicaciones aparecidas en la prensa.

2. Metodología

Estas jornadas de capacitación y motivación, se efectuarían con un método esencialmente activo, procurando obtener la más amplia participación de los asistentes. Los temas, según las circunstancias, serían enfocados desde el ángulo de mayor interés de los participantes, favoreciendo el intercambio de ideas y de experiencias.

3. Programación y disponibilidad

AVEC, ofrece un equipo de trabajo para estas jornadas, integrado por un abogado, un procurador y un promotor social, todos con amplia experiencia en este campo. El equipo estaría disponible desde el inicio del Seminario en las Zonas, cuatro días a la semana (de lunes a jueves), de 18 a 20 horas aproximadamente.

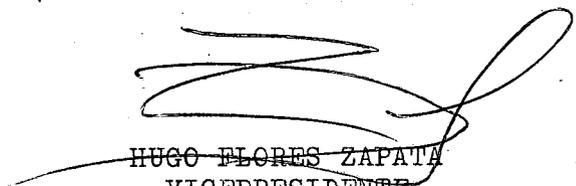
La canalización de los pedidos, se efectuaría a través de la Secretaría Ejecutiva del Seminario, desde la base hacia AVEC.

Podrían efectuarse jornadas en otros días y horas, que se convengan según las necesidades y posibilidades.

Esperamos que este ofrecimiento pueda ser de efectiva utilidad para el éxito del Seminario y, muy especialmente, para

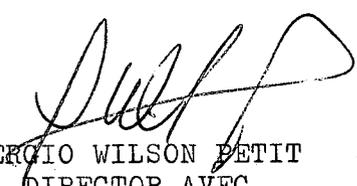
abrir una brecha de esperanza en el problema que aflige a tantos miles de familias sin casa o con graves problemas habitacionales en nuestro país.

Te saludamos cordialmente y quedamos a tus órdenes,



~~HUGO FLORES ZAPATA~~
VICEPRESIDENTE

COMISION METROPOLITANA
DE VIVIENDA



SERGIO WILSON PETIT
DIRECTOR AVEC

ACCION VECINAL Y COMUNITARIA

c.c. a Sr. Javier Luis Egaña, Secretario Ejecutivo Vicaría de la So
lidadad.

Santiago, 11 de julio de 1980.

Señor
José Aguilera B.
Secretario Ejecutivo
Vicaría de Pastoral Obrera
Presente.

Querido José :

En estos días, en reunión de Consejo de Gobierno de la Arquidiócesis, hemos tomado conciencia y conversado acerca del angustioso problema que viven muchos pobladores con respecto a la necesidad de una vivienda adecuada y digna para sus familias.

Junto a ello la Iglesia en estos días, a través del próximo Sínodo Episcopal y del Congreso Eucarístico, nos invita también a poner de relieve la vida familiar como núcleo fundamental de la sociedad y de la comunidad cristiana.

El señor Cardenal y el Consejo de Gobierno han pensado en invitar a un Seminario sobre esta situación de vivienda de la familia popular, el cual tendría como objetivo fundamental ser un lugar de expresión para los pobladores, con una suficiente asesoría técnica. Este Seminario debería ser publicitado para toma de conciencia de la opinión pública y de la Iglesia.

Es por eso que tengo el agrado de invitarte a una pequeña reunión el próximo jueves 17 de julio a las 18.30 horas en Plaza de Armas 444, a objeto de elaborar la forma y contenido de este Seminario que, en principio, se realizaría la primera quincena de septiembre.

A esta reunión están invitados los siguientes participantes además del que suscribe:

- Padre Van
der Rest*
- ✓ Sr. Hugo Flores
 - Sr. Haroldo Cordech
 - ✓ Sr. Jorge Cordech
 - ✓ Hermana María Luisa Aceituno
 - Padre Guido Flamey
 - ✓ Sr. Javier Luis Egaña, Secretario Ejecutivo de la Vicaría de Pastoral Obrera
 - Padre Renato Hevia, Presidente de la Fundación Hogar de Cristo, y
 - Sr. Sergio Wilson, Director Ejecutivo de AVEC.

Esperando poder contar con tu valioso aporte, dada la experiencia que tienes en la materia, te saluda muy fraternalmente,


JUAN DE CASTRO REYES
Vicario General
Arzobispado de Santiago

Santiago, 11 de julio de 1980.

Señor
Hugo Flores
Presente.

Muy estimado señor Flores:

En estos días, en reunión de Consejo de Gobierno de la Arquidiócesis, hemos tomado conciencia y conversado acerca del angustioso problema que viven muchos pobladores con respecto a la necesidad de una vivienda adecuada y digna para sus familias.

Junto a ello la Iglesia en estos días, a través del próximo Sínodo Episcopal y del Congreso Eucarístico, nos invita también a poner de relieve la vida familiar como núcleo fundamental de la sociedad y de la comunidad cristiana.

El señor Cardenal y el Consejo de Gobierno han pensado en invitar a un Seminario sobre esta situación de vivienda de la familia popular, el cual tendría como objetivo fundamental ser un lugar de expresión para los pobladores, con una suficiente asesoría técnica. Este Seminario debería ser publicitado para toma de conciencia de la opinión pública y de la Iglesia.

Es por eso que tengo el agrado de invitarlo a una pequeña reunión el próximo jueves 17 de julio a las 18.30 horas en Plaza de Armas 444, a objeto de elaborar la forma y contenido de este Seminario que, en principio, se realizaría la primera quincena de septiembre.

A esta reunión estarían invitados los siguientes participantes además del que suscribe:

Señor Haroldo Coderch
Señor Jorge Coderch
Hermana María Luisa Aceituno
Padre Guido Flamey

Señor José Aguilera, Secretario Ejecutivo
de la Vicaría de Pastoral Obrera
Señor Javier Luis Egaña, Secretario Ejecutivo
de la Vicaría de la Solidaridad
Padre Renato Mevia, S.J., Presidente de la
Fundación Hogar de Cristo y el
Señor Sergio Wilson, Director Ejecutivo de
AVEC.

Esperando poder contar con su preciado aporte,
dada la experiencia que Ud. tiene en la materia, lo saluda muy
fraternalmente,


JUAN DE CASTRO REYES
Vicario General
Arzobispado de Santiago

Santiago, 11 de julio de 1980.

Señor
Haroldo Coderch
Presente.

Muy estimado señor Coderch:

En estos días, en reunión de Consejo de Gobierno de la Arquidiócesis, hemos tomado conciencia y conversado acerca del angustioso problema que viven muchos pobladores con respecto a la necesidad de una vivienda adecuada y digna para sus familias.

Junto a ello la Iglesia en estos días, a través del próximo Sínodo Episcopal y del Congreso Eucarístico, nos invita también a poner de relieve la vida familiar como núcleo fundamental de la sociedad y de la comunidad cristiana.

El señor Cardenal y el Consejo de Gobierno han pensado en invitar a un Seminario sobre esta situación de vivienda de la familia popular, el cual tendría como objetivo fundamental ser un lugar de expresión para los pobladores, con una suficiente asesoría técnica. Este Seminario debería ser publicitado para toma de conciencia de la opinión pública y de la Iglesia.

Es por eso que tengo el agrado de invitarlo a una pequeña reunión el próximo jueves 17 de julio a las 18.30 horas en Plaza de Armas 444, a objeto de elaborar la forma y contenido de este Seminario, que, en principio, se realizaría la primera quincena de septiembre.

A esta reunión están invitados los siguientes participantes además del que suscribe:

Señor Hugo Flores
Señor Jorge Coderch
Hermana María Luisa Aceituno
Padre Guido Flamey
Señor José Aguilera, Secretario Ejecutivo de la
Vicaría de Pastoral Obrera
Señor Javier Luis Egaña, Secretario Ejecutivo de
la Vicaría de la Solidaridad
Señor Sergio Wilson, Director Ejecutivo de AVEC y
Padre Renato Hevia, s.j., Presidente de la Fundación
Hogar de Cristo.

Esperando poder contar con su valioso aporte, dada
la experiencia que Ud. tiene en la materia, lo saluda muy fra
ternalmente,


JUAN DE CASTRO REYES
Vicario General
Arzobispado de Santiago

Santiago, 11 de julio de 1980.

Hermana
María Luisa Aceituno
Presente.

Muy estimada hermana:

En estos días, en reunión de Consejo de la Arquidiócesis, hemos tomado conciencia y conversado acerca del angustioso problema que viven muchos pobladores con respecto a la necesidad de una vivienda adecuada y digna para sus familias.

Junto a ello la Iglesia en estos días, a través del próximo Sínodo Episcopal y del Congreso Eucarístico, nos invita también a poner de relieve la vida familiar como núcleo fundamental de la sociedad y de la comunidad cristiana.

El señor Cardenal y el Consejo de Gobierno han pensado en invitar a un Seminario sobre esta situación de vivienda de la familia popular, el cual tendría como objetivo fundamental ser un lugar de expresión para los pobladores, con una suficiente asesoría técnica. Este Seminario debería ser publicitado para toma de conciencia de la opinión pública y de la Iglesia.

Es por eso que tengo el agrado de invitarla a una pequeña reunión el próximo jueves 17 de julio a las 18.30 horas en Plaza de Armas 444, a objeto de elaborar la forma y contenido de este Seminario que, en principio, se realizaría la primera quincena de septiembre.

A esta reunión están invitados los siguientes participantes, además del que suscribe:

Sr. Hugo Flores
Sr. Haroldo Coderch
Sr. Jorge Coderch
Padre Guido Flamey
Sr. José Aguilera, Secretario Ejecutivo de la Vicaría de
Pastoral Obrera
Sr. Javier Luis Egaña, Secretario Ejecutivo de la Vicaría
de la Solidaridad
Padre Renato Hevia, Presidente de la Fundación Hogar de
Cristo, y
Sr. Sergio Wilson, Director Ejecutivo de AVEC.

Esperando poder contar con su valioso aporte,
dada la experiencia que tienes en la materia, te saluda muy
fraternalmente,


JUAN DE CASTRO REYES
Vicario General
Arzobispado de Santiago

Santiago, 11 de julio de 1980.

Señor
Jorge Coderch
Presente.

Muy estimado señor Coderch:

En estos días, en reunión de Consejo de Gobierno de la Arquidiócesis, hemos tomado conciencia y conversado acerca del angustioso problema que viven muchos pobladores con respecto a la necesidad de una vivienda adecuada y digna para sus familias.

Junto a ello la Iglesia en estos días, a través del próximo Sínodo Episcopal y del Congreso Eucarístico, nos invita también a poner de relieve la vida familiar como núcleo fundamental de la sociedad y de la comunidad cristiana.

El señor Cardenal y el Consejo de Gobierno han pensado en invitar a un Seminario sobre esta situación de vivienda de la familia popular, el cual tendría como objetivo fundamental ser un lugar de expresión para los pobladores, con una suficiente asesoría técnica. Este Seminario debería ser publicitado para toma de conciencia de la opinión pública y de la Iglesia.

Es por eso que tengo el agrado de invitarlo a una pequeña reunión el próximo jueves 17 de julio a las 18.30 horas en Plaza de Armas 444, a objeto de elaborar la forma y contenido de este Seminario que, en principio, se realizaría la primera quincena de septiembre.

A esta reunión están invitados los siguientes participantes, además del que suscribe:

- Señor Hugo Flores
- Señor Haroldo Coderch
- Hermana María Luisa Adeituno
- Padre Guido Flamey
- Señor José Aguilera, Secretario Ejecutivo de la Vicaría de Pastoral Obrera
- Señor Javier Luis Egaña, Secretario Ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad
- Padre Renato Hevia, Presidente de la Fundación Hogar de Cristo
- Señor Sergio Wilson, Director Ejecutivo de AVEC.

Esperando poder contar con su preciado aporte, dada la experiencia que Ud. tiene en la materia, lo saluda muy fraternalmente.


JOAN DE CASTRO REYES
Vicario General
Arzobispado de Santiago

Santiago, 11 de julio de 1980.

Padre
Guido Flamey
Presente.

Querido Guido :

En estos días, en reunión de Consejo de Gobierno de la Arquidiócesis, hemos tomado conciencia y conversado acerca del angustioso problema que viven muchos pobladores con respecto a la necesidad de una vivienda adecuada y digna para sus familias.

Junto a ello la Iglesia en estos días, a través del próximo Sínodo Episcopal y del Congreso Eucarístico, nos invita también a ponderar de relieve la vida familiar como núcleo fundamental de la sociedad y de la comunidad cristiana.

El señor Cardenal y el Consejo de Gobierno han pensado en invitar a un Seminario sobre esta situación de vida de la familia popular, el cual tendría como objetivo fundamental ser un lugar de expresión para los pobladores, con una suficiente asesoría técnica. Este Seminario debería ser publicitado para toma de conciencia de la opinión pública y de la Iglesia.

Es por eso que tengo el agrado de invitarle a una pequeña reunión el próximo jueves 17 de julio a las 18.30 horas en Plaza de Armas 444, a objeto de elaborar la forma y contenido de este Seminario que, en principio, se realizaría la primera quincena de septiembre.

A esta reunión están invitados los siguientes participantes además del que suscribe:

Sr. Hugo Flores
Sr. Haroldo Coderch
Sr. Jorge Coderch
Hermana María Luisa Aceituno
Sr. José Aguilera, Secretario Ejecutivo de la Vicaría de
Pastoral Obrera
Sr. Javier Luis Egaña, Secretario Ejecutivo de la Vicaría
de la Solidaridad
Padre Renato Hevia, Presidente de la Fundación Hogar de
Cristo y
Sr. Sergio Wilson, Director Ejecutivo de AVEC.

Esperando contar con tu valioso aporte, dada
la experiencia que tienes en la materia, te saluda muy fra-
ternalmente,


JUAN DE CASTRO REYES
Vicerio General
Arzobispado de Santiago

Santiago, 11 de julio de 1980.

R.P. Renato Hevia S.J.
Presidente de la
Fundación Hogar de Cristo
Presente.

Querido Renato :

En estos días, en reunión de Consejo de Gobierno de la Arquidiócesis, hemos tomado conciencia y conversado acerca del angustioso problema que viven muchos pobladores con respecto a la necesidad de una vivienda adecuada y digna para sus familias.

Junto a ello la Iglesia en estos días, a través del próximo Sínodo Episcopal y del Congreso Eucarístico, nos invita también a poner de relieve la vida familiar como núcleo fundamental de la sociedad y de la comunidad cristiana.

El señor Cardenal y el Consejo de Gobierno han pensado en invitar a un Seminario sobre esta situación de vivienda de la familia popular, el cual tendría como objetivo fundamental ser un lugar de expresión para los pobladores, con una suficiente asesoría técnica. Este Seminario debería ser publicitado para toma de conciencia de la opinión pública y de la Iglesia.

Es por eso que tengo el agrado de invitarlo a una pequeña reunión el próximo jueves 17 de julio a las 18.30 horas en Plaza de Armas 444, a objeto de elaborar la forma y contenido de este Seminario que, en principio, se realizaría la primera quincena de septiembre.

A esta reunión están invitados los siguientes participantes además del que suscribe:

Sr. Hugo Flores
Sr. Haroldo Cordech
Sr. Jorge Cordech
Hermana María Luisa Aceituno
Padre Guido Flamey
Sr. José Aguilera
Sr. Javier Luis Egaña, y
Sr. Sergio Wilson.

Esperando poder contar con tu valioso aporte,
dada la experiencia que tienes en la materia, te saluda fra-
ternalmente,


JUAN DE CASTRO REYES
Vicario General
Arzobispado de Santiago

Santiago, 11 de julio de 1980.

Señor
Javier Luis Egaña
Secretario Ejecutivo
Vicaría de la Solidaridad
Presente.

Querido Javier Luis:

En estos días, en reunión de Consejo de Gobierno de la Arquidiócesis, hemos tomado conciencia y conversado acerca del angustioso problema que viven muchos pobladores con respecto a la necesidad de una vivienda adecuada y digna para sus familias.

Junto a ello la Iglesia en estos días, a través del próximo Sínodo Episcopal y del Congreso Eucarístico, nos invita también a poner de relieve la vida familiar como núcleo fundamental de la sociedad y de la comunidad cristiana.

El señor Cardenal y el Consejo de Gobierno han pensado en invitar a un Seminario sobre esta situación de vivienda de la familia popular, el cual tendría como objetivo fundamental ser un lugar de expresión para los pobladores, con una suficiente asesoría técnica. Este Seminario debería ser publicitado para toma de conciencia de la opinión pública y de la Iglesia.

Es por eso que tengo el agrado de invitarle a una pequeña reunión el próximo jueves 17 de julio a las 18.30 horas en Plaza de Armas 444, a objeto de elaborar la forma y contenido de este Seminario que, en principio, se realizaría la primera quincena de septiembre.

A esta reunión estarían invitados los siguientes participantes además del que suscribe:

- Señor Hugo Flores
- Señor Haroldo Cordech
- Señor Jorge Cordech
- Hermana María Luisa Aceituno
- Padre Guido Flamey
- Señor José Aguilera, Secretario Ejecutivo Vicaría de Pastoral Obrera
- Padre Renato Hevia, Presidente de la Fundación Hogar de Cristo
- Señor Sergio Wilson, Director Ejecutivo de AVEC.

Esperando poder contar con tu valioso aporte,
dada la experiencia que tienes en la materia, te saluda muy
fraternalmente,


JUAN DE CASTRO REYES

Vicario General
Arzobispado de Santiago

PROBLEMAS DE SALUD

Los problemas derivados del no pago de las cuentas de agua, luz y de cuotas habitacionales SERVIU sin lugar a dudas tienen directa incidencia en la salud de la población.

El agua.

Talvez el más importante sea la falta de agua, porque está estrictamente ligado a la situación sanitaria de la población.

En primer lugar es causa de enfermedades digestivas: tifoidea, hepatitis y diarrea infantil. La tifoidea ha aumentado dramáticamente en estos últimos años.

El aumento de tifoidea y hepatitis está en relación inversa a la cantidad de agua, es decir, mientras más agua hay, el riesgo de estas enfermedades es menor.

La carencia de agua de las casas obliga a buscarla en lugares que no reúnen condiciones de control, (por ejemplo un pilón), y si a esto agregamos que es transportada en un balde, las posibilidades de contaminación son grandes. El agua en sí no es un vehículo de transmisión de enfermedades digestivas, sino aquella que no es bien controlada. Esto disminuye el debido cuidado en la higiene de los alimentos.

Otro tipo de enfermedades producidas por la escasez de agua es la parasitosis de la piel (sarna y pediculosis) por la dificultad para tener un adecuado aseo diario personal y del hogar.

La vivienda.

Por otra parte la pediculosis (sarna y piojos) se contrae también por contagio directo entre las personas, producto del grado de hacinamiento en que vive la población. El problema de los allegados o de los hijos que forman familia y no pueden dejar la casa de sus padres, aumenta la densidad de personas por casa, por piezas y por cama, todo ello facilitador de contagios. Si bien hay tratamientos en algunos consultorios, éste resulta inútil desde el momento en que los pobladores siguen viviendo en las mismas condiciones.

Luz

Frente al problema de cortes de energía eléctrica la solución encontrada es "colgarse" la que implica grandes riesgos de accidentes fatales como la electrocución.

Gas

Otro problema no contemplado es la falta de gas. Si bien la mayoría de la población posee cocinas a gas no tiene dinero para comprar los balones, lo que los ha llevado a cocinar con leña o desperdicios en el suelo. Y esto es lo que hace que Chile sea tristemente famoso por la frecuencia de quemaduras, sobre todo en los niños.

La carencia de estos bienes básicos influye sobre la calidad de vida. Tiene una gran influencia sobre los problemas de la salud mental, en la estabilidad emocional de las personas, familias y en el núcleo social. Una casa que está a oscuras, en que la gente está amontonada, y donde hay deudas, es un lugar donde se presentarán graves problemas de neurosis y agresividad.

Hay tendencia a alejarse de ese lugar:

Abandono por parte de los padres, (sobre todo en el hombre); vagancia o búsqueda de actividades fuera de la casa o el barrio por parte de los jóvenes. En suma, hay una desintegración de la familia porque la casa no se hace grata. Sin hablar de otras consecuencias como el alcoholismo, la drogadicción, e incluso, la delincuencia.

Nosotros como profesionales, denunciemos estos problemas pero no está en nuestras manos la solución de ellos. Muchas veces la gente nos pide soluciones pero éstas deben reivindicarse ante el Estado, responsable de esta situación. Sólo podemos entregar información y capacitación para que la gente conozca las causas de sus enfermedades.

De hecho, junto a otras instituciones participamos apoyando trabajos de capacitación de monitores de salud, elaborando material educativo, etc.

(Resumen de una conversación sostenida con la Dra. Haydée López, Dirigente del Colegio Médico).

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Caría de la Solidaridad

Documento N° 00839-00

Ingreso _____

SEMINARIO
la familia
popular
y la vivienda.
noviembre
8-9 de 1980

RECORTES DE PRENSA
SOBRE
EL PROBLEMA
DE LA VIVIENDA

Estimados amigos:

Los artículos periodísticos que adjuntamos contienen los problemas más comunes que viven los pobladores afectados por el problema habitacional y que han sido recogidos por los diversos medios de comunicación.

Se trata de una muestra en la que no están contemplados todos los medios y que en el tiempo sólo abarca los últimos 20 meses.

Confiamos que el material entregado pueda ser de utilidad para realzar la importancia que este tema tiene para la familia chilena...

EL 25 DE ESTE MES:

Erradican Ultimas 350 Familias de La "Nueva Matucana"

- Pobladores reciben viviendas dignas en otras comunas
- Desaparece población insalubre

El próximo miércoles 25 se erradicarán masivamente las últimas 350 familias de escasos recursos y que viven en condiciones subhumanas en la población Nueva Matucana, según anunció ayer el Intendente de Santiago, general Rolando Garay, durante una visita efectuada al sector que será erradicado y a las nuevas viviendas que les serán destinadas en Maipú.

Con el traslado de estas familias que se denominó Operación Confraternidad II, se pone término a la erradicación total de la Nueva Matucana, que estaba compuesta por 750 grupos familiares que vivían prácticamente en chozas. Las primeras 400 familias recibieron casas dignas, en agosto del año pasado, en las comunas de Puente Alto, La Florida, Pudahuel y Maipú.

La extensa área que ahora ocupan las mejoras de la población Nueva Matucana será destinada a la construcción de una carretera de acceso a Pudahuel, a áreas verdes y a una ampliación del sector industrial, según señaló el alcalde Juan Deichler.

INTENDENTE

El Intendente expresó que entre el 25 de este mes y el 4 de mayo próximo serán trasladadas todas las familias que quedan en la Nueva Matucana, la mayoría de las cuales irán a Maipú. Otras recibirán casas en las comunas de La Reina, Paine y Renca. También, agregó, hay 70 per-

sonas solas y ancianos. Estos últimos serán llevados a una casona de Quinta Normal y las otras irán a Renca.

Las nuevas poblaciones, según señaló, serán inauguradas oficialmente el 5 de mayo próximo.

SANEAMIENTO

Antes de la erradicación el Servicio Nacional de Salud efectuará una acción de saneamiento e higiene en la Nueva Matucana. Esto se realizará el día 21, fecha en que se llevará a cabo una desratización, tratamiento contra la sarna y la pediculosis y vacunación de los niños especialmente. También se controlará a los menores desnutridos, según señaló el Dr. Jaime Saavedra.

Posteriormente se vacunará a los perros que tienen dueños y que serán llevados a las nuevas viviendas y se eliminarán los restantes. Además se efectuará un segundo control a los menores.

Con el traslado de estas últimas familias desaparece la población Nueva Matucana. Son 350 familias, 194 de las cuales recibirán casas nuevas en la población "La Rinconada" de Maipú, y 112 en el conjunto habitacional "Las Torres" de la misma comuna; otras 20 irán a La Reina, 18 a Renca y 6 a Paine.

A estos grupos familiares se les entregarán casas de dos y tres dormitorios y enseres como cocina, camarotes y frazadas. Con ello se da solución a un grupo importante de familias que vivían en condiciones insalubres.



Representantes de pobladores propietarios de viviendas en la "Nueva Matucana", que están siendo erradicados, rodean a Monseñor Enrique Alvear (al centro) y al abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Sergio Wilson, durante la conferencia de prensa

Presuntas Irregularidades en Erradicación de Pobladores

Representantes de unos 800 pobladores de la población "Nueva Matucana", que sostienen ser propietarios con títulos de dominio vigentes, protestaron por presuntas irregularidades que se están cometiendo en su contra al ser erradicados sin el pago previo de la indemnización legal y sin que se les haya clarificado en que situación legal quedarán en las nuevas viviendas asignadas.

La denuncia la hicieron ayer en una conferencia de prensa a la que llamó el vicario episcopal para la Zona Oeste, obispo auxiliar Enrique Alvear Urrutia, quien entregó una declaración al respecto, y formula un llamado a "la conciencia de las autoridades" en favor de este grupo de pobladores. Presentes en esta reunión estuvieron una decena de pobladores y el abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Sergio Wilson.

Los pobladores sostuvieron que están siendo llevados a poblaciones y campamentos con casas de inferior calidad a las que poseían en "Nueva Matucana"; que sólo se les permite llevar su mobiliario y efectos personales y no los materiales de construcción aprovechables de las casas que están siendo demolidas, y que las tasaciones de Impuestos Internos aparecen en el año 1979 ostensiblemente más bajas que el avalúo correspondiente a 1978, y por el cual cancelaron contribuciones, por lo que los "pocos casos" de pago han sido "extiguos y arbitrarios".

A CALDE DE QUINTA NORMAL

"El Mercurio" requirió del alcalde de Quinta Normal, coronel de Ejército (R) Juan Deichler Guzmán, una opinión frente a estas afirmaciones. Señaló el alcalde que en el caso de "Nueva Matucana" hay en marcha "una erradicación, y no una expropiación, asegurando que esta se hace para sacar a los pobla-

dores de la miseria y darles una vivienda mejor.

Agregó el alcalde Deichler que otra de las razones para la erradicación es que "ahora pasa por ahí la Costanera Sur, que es el camino oficial del aeropuerto de Pudahuel, el que está ya en gran parte terminado". Señaló que por otra parte, si bien la comuna no tiene un Plano Regulador, se ha considerado que la parte en que está la "Nueva Matucana" podría ser una zona industrial exclusiva.

"La erradicación la hace la Municipalidad junto con la Secretaría de la Mujer, que ha realizado un trabajo extraordinariamente eficaz en evaluar y censar a los pobladores. Incluso, nos hemos preocupado de que los niños no pierdan su año escolar", sostuvo.

"HECHOS INAUDITOS"

Monseñor Alvear, en la declaración entregada ayer, sostiene que al comenzar la erradicación en 1978, le escribió al Ministro del Interior consultando sobre los dos puntos en que se solicita una respuesta, y que son en qué situación legal quedarán en las nuevas viviendas asignadas y si se dictará un decreto ley de expropiación que justifique el desalojo. "No hubo ninguna respuesta ni a los pobladores ni al obispo", dijo.

Agregó que "desde entonces acá, la situación se ha agravado; han ocurrido hechos inauditos de desconocimiento de normas éticas y legales". Entre éstos, mencionó concretamente "la retención de las escrituras públicas constitutivas de los títulos de dominio en el Departamento Jurídico de la Municipalidad" y la "presión para que firmen una escritura de compraventa cuyo texto no se permite leer a los interesados".

Por su parte, el alcalde de Quinta Normal, ante estas

acusaciones, expresó que no hay retención de las escrituras. "Lo que sucede —dijo— es que todos los títulos tienen que estar en poder del Departamento Jurídico para que podamos hacer los pagos. Hay sitios inscritos a nombre del Fisco y otros a nombre de particulares. Sin tener la escritura no se puede saber a quién pagarle".

En cuanto a la presunta "presión" para firmar escrituras de compraventa, lo negó rotundamente. "¡Cómo va a haber presión!", exclamó. "No hay ninguna". Agregó que la tasación ha sido efectuada por Impuestos Internos y "lo que éste ha dicho, se ha pagado".

El obispo Alvear señaló que unos 500 pobladores se han organizado y más o menos 200 han otorgado poder a diversos abogados para defender sus derechos.

"Dimes y diretes" por la Nueva Matucana

Alcalde de Quinta Normal rechaza acusaciones de vicario episcopal

"Me duele mucho que monseñor Alvear haya hecho declaraciones sin haberse informado antes de la situación real de los pobladores de la Nueva Matucana".

Con esta declaración, el alcalde de Quinta Normal, Juan Deichler, rechazó las acusaciones del vicario episcopal de la Zona Oeste, monseñor Enrique Alvear. La autoridad edilicia afirmó que "estamos haciendo cosas tan lindas con los pobladores de la Nueva Matucana a quienes empecé a querer porque hay gente buena y también de las otras. No le corresponde a su alta investidura de obispo hacer acusaciones sin antes haber recibido una completa

reafirmamos lo denunciado por la Vicaría la que tiene nuestros papeles para defendernos legalmente".

EL ALCALDE ACLARA

El alcalde de Quinta Normal, luego de rechazar enérgicamente las acusaciones de monseñor Enrique Alvear sobre las irregularidades que se estarían cometiendo con los pobladores de la Nueva Matucana, fue detallando la solución a los problemas denunciados. En primer lugar aseguró que "la población Nueva Matucana nunca tuvo más de ochocientos pobladores. Cuando estuvo lo máximo se llegó a 750 familias. Actualmente

personas que por siempre trabajaron en negocios clandestinos de venta de alcohol. Se sienten dañados y por esos tratan de molestar, sin considerar que la Municipalidad de Maipú y otras donde han ido los pobladores de la Nueva Matucana, hasta la renovación de la patente han atendido. Hay convivientes que se quieren aprovechar de la situación y buscan por todas partes tener un título para recibir pago posterior. Dichos títulos fueron dados por Juan Hamilton en junio de 1970, pero había gente que vivía a orillas del río Mapocho que en ningún caso iba a pretender esta opción. A esa gente que vivía a orillas del río se le llevó al Campamento General Bonilla, de más abajo por orden expresa del Presidente, que vio el peligro que corrían esas personas con las crecidas del río. Además, era gente allegada y por eso no tuvo mayor opción para casa. Y esa gente es la que reclama, pero nada que ver con la Nueva Matucana. Finalmente, hay personas que trabajan en carretas y tienen que mantener animales. Nunca podrían adaptarse en una vivienda limpia y de construcción sólida. Ellos han pedido quedarse en campamentos. Tenemos un ejemplo: Sergio Aguila Cáceres no puede ser movido de ningún campamento porque si se le lleva a algún nuevo sitio queda sin su caballo, sin su fuente de trabajo".

NO A LA POLITICA

Los pobladores de la Nueva Matucana rechazaron de plano cualquier color político que se les quiera dar. "No entendemos nada de política. Nosotros no tenemos ningún recurso para reclamar por lo que estimamos justo. Si recurrimos a la Vicaría fue porque era nuestra única salida, ya que estábamos desinformados totalmente. Queremos progresar, pero que se nos trate como a seres humanos a quienes se les tiene que pedir su opinión sobre el cambio y pagar los esfuerzos de años".

INTENDENTE

Por otra parte hoy, a las 10.45 horas, el intendente de la Región Metropolitana, general de División Rolando Garay Cifuentes, hará una visita a la citada población.

En esta ocasión la autoridad ha invitado a participar en el recorrido al vicario episcopal de la zona oeste, obispo auxiliar Enrique Alvear, al abogado Sergio Wilson, al alcalde de Quinta Normal, Juan Deichler, a periodistas y otros personeros.

El propósito de la Intendencia, según trascendió, es desvirtuar en el terreno mismo cargos de presuntas irregularidades denunciadas por algunos pobladores de la Nueva Matucana, especialmente en lo que se refiere a la calidad de las viviendas que se les entregarán en reemplazo de las que tienen en la



EL PRINCIPAL PROBLEMA que tienen los pobladores de la Nueva Matucana es el bajo avalúo de sus títulos de dominio. Denunciaron que habían recurrido a la Vicaría porque no tenían donde acudir para su defensa.

información sobre la situación que viven estos chilenos, que durante cuarenta años no fueron atendidos en la debida forma y que ahora llegan a tener el trato digno de una persona humana".

Por su parte, los pobladores de la Nueva Matucana señalaron que un grupo mayoritario "ha recurrido a la Vicaría porque no tenemos quién nos ampare. Si reclamamos a los dirigentes vecinales no nos hacen caso, porque han sido nombrados por las autoridades. Si vamos a exponer nuestros problemas a la alcaldía, se nos rechaza y cuando vienen para acá no atienden nuestros problemas".

El problema más grave que denuncian los pobladores de la Nueva Matucana es lo bajo de los avalúos de los sitios que la Municipalidad se comprometió cancelar al momento del cambio a poblaciones construidas dentro del marco de la Operación Confraternidad Segunda. Por ejemplo, a Carmen Contreras le pagaron 15.500 pesos por su sitio y la casa construida. Ha estado por veinte años viviendo en el mismo lugar.

Norma Orellana tiene un avalúo inicial de 8.521 pesos y Augusto Fressi ha conseguido la más alta cancelación con 36.217 pesos.

Otro problema denunciado por los pobladores que recurrieron a la Vicaría es la incertidumbre que representa la eliminación de la Escuela N° 152. "No sabemos qué va a ser de nuestros hijos. Prácticamente han perdido el año escolar", se dijo Gladys Cas-

quedan 350 familias de las cuales se trasladarán 238 entre el 2 y 10 de mayo próximo a Rinconada de Maipú y Las Torres. Las 112 restantes serán erradicadas en el mes de junio cuando se terminen de construir las viviendas que se destinarán para esta Operación Confraternidad Segunda. En relación a la venta de los sitios a la Municipalidad, ésta se está haciendo de acuerdo a los avalúos que hace Impuestos Internos. En esta materia nosotros no actuamos para nada. Sólo pagamos. Se pagará a todos los dueños de títulos. Si no alcanzamos a cancelar esos dineros cuando los pobladores estén aquí en la Nueva Matucana, iremos al lugar donde los ubicaremos para no crearles problemas. De esta forma estamos atendiendo sus necesidades. La Escuela 152 será eliminada, según informó el Secretario Ministerial de Educación, pero antes daremos las ubicaciones adecuadas a todos los estudiantes afectados por el cambio. A quienes se cambien se les ubica en escuelas cercanas a su nuevo domicilio y a los que queden hasta junio podrán asistir a las siguientes escuelas: La Escuela Alemana, de Libertad con Mapocho y la Escuela Santo Domingo, en Errázuriz entre Yungay y Esperanza, establecimientos que atenderán todas las matriculas y las continuaciones de estudios. Y es más, se están retirando los módulos para construir una Escuela en Maipú donde irá el mayor



EL PRINCIPAL PROBLEMA que tienen los pobladores de la Nueva Matucana es el bajo avalúo de sus títulos de dominio. Denunciaron que habían recurrido a la Vicaría porque no tenían donde acudir para su defensa.

información sobre la situación que viven estos chilenos, que durante cuarenta años no fueron atendidos en la debida forma y que ahora llegan a tener el trato digno de una persona humana.

Por su parte, los pobladores de la Nueva Matucana se alararon que un grupo mayoritario "ha recurrido a la Vicaría porque no tenemos quién nos ampare. Si reclamamos a los dirigentes vecinales no nos hacen caso, porque han sido nombrados por las autoridades. Si vamos a exponer nuestros problemas a la alcaldía, se nos rechaza y cuando vienen para acá no atienden nuestros problemas".

El problema más grave que denuncian los pobladores de la Nueva Matucana es lo bajo de los avalúos de los sitios que la Municipalidad se comprometió cancelar al momento del cambio a poblaciones construidas dentro del marco de la Operación Confraternidad Segunda. Por ejemplo, a Carmen Contreras le pagaron 15.500 pesos por su sitio y la casa construida. Ha estado por veinte años viviendo en el mismo lugar.

Norma Orellana tiene un avalúo inicial de 8.521 pesos y Augusto Fressi ha conseguido la más alta cancelación con 36.217 pesos.

Otro problema denunciado por los pobladores que recurrieron a la Vicaría es la incertidumbre que representa la eliminación de la Escuela N° 152. "No sabemos qué va a ser de nuestros hijos. Prácticamente han perdido el año escolar", se aló Gladys Castro, quien también alega que su título de dominio fue sustraído o "más bien robado".

Los pobladores se alararon: "La Junta de Vecinos nos abandonó y tuvimos que recurrir a la Vicaría a quien entregamos todos los papeles referentes al avalúo de las casas y los sitios".

Muchos de los acusadores estiman que "se nos ha engañado como a niños chicos porque nos informaron que a principios de mayo nos cambiarían, y resulta que saldrán la mitad de los pobladores y el resto continuaremos aquí". Agregaron, sin identificarse "por temor a represalias", que "aún no sabemos cómo son las casas que nos asignarán. Nuestra incertidumbre es total y

quedan 350 familias de las cuales se trasladarán 238 entre el 2 y 10 de mayo próximo a Rinconada de Maipú y Las Torres. Las 112 restantes serán erradicadas en el mes de junio cuando se terminen de construir las viviendas que se destinarán para esta Operación Confraternidad Segunda. En relación a la venta de los sitios a la Municipalidad, ésta se está haciendo de acuerdo a los avalúos que hace Impuestos Internos. En esta materia nosotros no actuamos para nada. Sólo pagamos. Se pagará a todos los dueños de títulos. Si no alcanzamos a cancelar esos dineros cuando los pobladores estén aquí en la Nueva Matucana, iremos al lugar donde los ubicaremos para no crearles problemas. De esta forma estamos atendiendo sus necesidades. La Escuela 152 será eliminada, según informó el Secretario Ministerial de Educación, pero antes daremos las ubicaciones adecuadas a todos los estudiantes afectados por el cambio. A quienes se cambien se les ubica en escuelas cercanas a su nuevo domicilio y a los que queden hasta junio podrán asistir a las siguientes escuelas: La Escuela Alemana, de Libertad con Mapocho y la Escuela Santo Domingo, en Errázuriz entre Yungay y Esperanza, establecimientos que atenderán todas las matriculas y las continuaciones de estudios. Y es más, se están retirando los módulos para construir una Escuela en Maipú donde irá el mayor número de erradicados. No hemos dejado nada al azar. La planta de profesores y su director se mantendrá en la Escuela 152 hasta que no quede ningún estudiante. Y por último, las casas que serán asignadas todo el mundo las conoce. Está demás, incluso, indicar dónde se encuentran".

OTRAS CONSIDERACIONES

El presidente de la Junta de Vecinos, Emilio Arteaga, que efectivamente fue nombrado por las autoridades y además cumple funciones de la Municipalidad de Quinta Normal, tiene otras consideraciones que hacer en el problema. "En primer lugar, quienes están promoviendo todas estas acusaciones son

sonas con las crecidas del río. Además, era gente allegada y por eso no tuvo mayor opción para casa. Y esa gente es la que reclama, pero nada que ver con la Nueva Matucana. Finalmente, hay personas que trabajan en carretas y tienen que mantener animales. Nunca podrían adaptarse en una vivienda limpia y de construcción sólida. Ellos han pedido quedarse en campamentos. Tenemos un ejemplo: Sergio Aguila Cáceres no puede ser movido de ningún campamento porque si se le lleva a algún nuevo sitio queda sin su caballo, sin su fuente de trabajo".

NO A LA POLITICA

Los pobladores de la Nueva Matucana rechazaron de plano cualquier color político que se les quiera dar. "No entendemos nada de política. Nosotros no tenemos ningún recurso para reclamar por lo que estimamos justo. Si recurrimos a la Vicaría fue porque era nuestra única salida, ya que estábamos desinformados totalmente. Queremos progresar, pero que se nos trate como a seres humanos a quienes se les tiene que pedir su opinión sobre el cambio y pagar los esfuerzos de años".

INTENDENTE

Por otra parte hoy, a las 10.45 horas, el intendente de la Región Metropolitana, general de División Rolando Garay Cifuentes, hará una visita a la citada población.

En esta ocasión la autoridad ha invitado a participar en el recorrido al vicario episcopal de la zona oeste, obispo auxiliar Enrique Alvear, al abogado Sergio Wilson, al alcalde de Quinta Normal, Juan Deichler, a periodistas y otros personeros.

El propósito de la Intendencia, según trascendió, es desvirtuar en el terreno mismo cargos de presuntas irregularidades denunciadas por algunos pobladores de la Nueva Matucana, especialmente en lo que se refiere a la calidad de las viviendas que se les entregarán en reemplazo de las que tienen en la actualidad.

En la oportunidad se hará también un análisis del aspecto jurídico de la situación, respecto al pago de las expropiaciones que corresponda a los que son propietarios de las casas que actualmente habitan, a la vez que se entregará amplia información acerca de los dividendos que tendrían que cubrir por las nuevas viviendas a las que serán trasladados en Maipú y otras comunas adyacentes.

El recorrido incluirá, también, una visita a las nuevas casas que ocuparán los erradicados. Las construcciones son de albañilería de ladrillo, dotadas de dos dormitorios, living-comedor, cocina y baño, además de lavadero y patio.

ASEGURO INTENDENTE ROLANDO GARAY:

Erradicados de la "Nueva Matucana" Serán Propietarios

● En visita que practicó a población el general Garay despejó todas las dudas planteadas por los pobladores ante su próximo traslado

Totalmente resuelto quedó el problema surgido a raíz de quejas y dudas planteadas por pobladores de la "Nueva Matucana" en torno a su próxima erradicación del lugar, luego de una prolongada visita que al mediodía de ayer les hizo el intendente de la Región Metropolitana, general Rolando Garay.

Respondiendo a dudas e inquietudes planteadas por los pobladores, el intendente les aseguró que serán propietarios de las nuevas viviendas, las que se les entregará con equipamiento total, consistente en baño y cocina instalados, balón de gas licuado y camas implementadas con colchones y frazadas. Les informó, al mismo tiempo, que dichas casas, que tienen un costo de aproximadamente 210 mil pesos, serán bonificadas por el Estado en la suma de 55.000 pesos. Al saldo se le podrá abonar también el valor de tasación de las viejas casas erradicadas, o cualquier ahorro previo de que dispongan los pobladores y, finalmente, éstos podrán pagar el saldo restante en un plazo de 15 años en módicas cuotas mensuales. El intendente señaló, además, que, en casos en que el jefe de familia esté cesante o carezca temporalmente de recursos, se le daría mayores facilidades para cumplir con sus compromisos de pago.

En lo que se refiere a reclamaciones por la baja tasación fijada por Impuestos Internos a los sitios que serán erradicados, el Intendente aseguró a los pobladores que quienes se sientan muy lesionados en sus intereses, podrán presentar sus apelaciones a las autoridades en los próximos días, a fin de practicarse un nuevo estudio de tales casos.

FRANQUEZA

La reunión de la primera autoridad regional con los pobladores se realizó durante más de una hora y media en el local de la Junta de Vecinos. Dirigiéndose a ellos en un lenguaje franco y directo el general Garay les reiteró que "lo único que desea el Gobierno es el bien de todos ustedes y ofrecer un futuro mejor para sus hijos, que ahora tendrán oportunidad de vivir en un ambiente más propicio para su desarrollo".

El Intendente respondió a todas las consultas de los pobladores, los que en su mayor parte revelaron desconocer los alcances que para ellos ofrece la "Operación Confraternidad II" en su segunda etapa de cumplimiento.

mismo mes. Todas ellas serán enviadas a 190 viviendas nuevas construidas en un sector residencial de Maipú, a 18 viviendas de Renca, 6 de Paine y 20 de la comuna de La Reina.

La erradicación de la Población "Nueva Matucana" quedará totalmente concluida en el mes de julio, fecha en que se procederá al traslado de los últimos 112 grupos familiares restantes.



El general Garay escuchó los planteamientos de uno de los pobladores de la Nueva Matucana, durante la reunión a que concurrió para explicar personalmente las dudas respecto a las nuevas viviendas

La autoridad les recomendó no hacerse eco de rumores lanzados por quienes posteriormente "esconden la mano", y a tener fe en que todo lo que se les ha prometido se va a cumplir fielmente. En el transcurso del acto los concurrentes manifestaron su unánime complacencia y deseo de ocupar sus nuevas casas, y despidieron con un cerrado aplauso al Intendente Rolando Garay.

ERRADICACION

Posteriormente, el general Garay precisó que la erradicación de 234 de las 350 familias que quedan en la Población "Nueva Matucana" se realizará a partir del día 2 de mayo próximo y hasta el día 10 del

En caso de la Nueva Matucana Intervención de la Iglesia fue determinante en la solución

La intervención de la Iglesia por intermedio de la Vicaría Zona Oeste, fue determinante en la solución alcanzada en los problemas registrados en la Población Nueva Matucana.

Monseñor Enrique Alvear, junto al abogado de la Vicaría Zona Oeste, Sergio Wilson, sostuvieron dos entrevistas con el intendente de la Región Metropolitana, general Rolando Garay, quien fue asesorado por el abogado de la Intendencia y por el alcalde de Quinta Normal y su respectivo abogado. Las reuniones fueron a invitación del general Garay con el propósito de lograr una salida en el problema. Monseñor Alvear lo señaló: "Quiero dejar constancia, en forma especial, del espíritu de justicia y ecuanimidad que manifestó el señor intendente, en las dos conversaciones que sostuve con él. En representación de los pobladores que recurrieron a la Vicaría Zona Oeste pedimos al señor intendente su respuesta a las siguientes proposiciones: a) Revisión de los avalúos de Impuestos Internos referente a las propiedades —sitio y casa— de Nueva Matucana que fueran notablemente inferiores a su valor real; b) En qué forma y condiciones los pobladores-propietarios de Nueva Matucana pasarían a ser propietarios de las nuevas viviendas a las cuales han sido o serán trasladados; c) En vista de la difícil situación que les afecta, otorgarles, en compensación, una bonificación legal para ayudarles al pago de sus nuevas propiedades, y d) que lo propuesto en b y c se lleve a cabo no mediante un simple acuerdo oral o escrito, sino a través de un instrumento jurídico que legalice la nueva situación".

La respuesta del intendente a los puntos planteados fue positiva. Fue la misma autoridad quien comunicó los resultados a los pobladores en la reunión de ayer.

Monseñor Alvear para justificar la acción de la Iglesia en este problema, señaló: "Todo lo que hemos hecho en servicio de nuestros hermanos de Nueva Matucana, expresa en una acción concreta lo que recientemente nos ha dicho el señor Cardenal en su circular del 18 de abril pasado: Hay obras de misericordia que son unidas absolutamente por la caridad evangélica, y no admiten dilación ni excusas. Los hombres de la Iglesia debemos estar siempre dispuestos a brindar ese servicio de caridad a quien quiera lo necesite, independientemente de la fe o de los méritos del necesitado... Servir, en espíritu de caridad a la satisfacción de tales necesidades no puede considerarse materia extraña a la evangelización".

La Iglesia, según informó monseñor Enrique Alvear, velará porque los acuerdos alcanzados se cumplan en los plazos estipulados.

ACTUALIDAD NACIONAL

RADIO CHILENA

PROGRAMA: PRIMERA PLANA

HORA: 07.00

Parcialmente fue solucionado problema en población Nueva Matucana. Pobladores afectados tras el desalojo de sus propiedades recibirán títulos de dominios de sus nuevas viviendas.

El problema que afecta a 800 jefes de hogar fue solucionado ayer tras las dos entrevistas que sostuvo el vicario de la zona oeste, Monseñor Enrique Alvear con el Intendente de Santiago.

Ambos personeros acordaron que Impuestos Internos revise las irregularidades de avalúo denunciados por los pobladores.

Asimismo se llegó al acuerdo de que el precio de la propiedad de Nueva Matucana se impute al valor de la nueva casa, que tendrá una rebaja de 55 mil pesos.

También se concluyó que las nuevas viviendas serán transferidas en dominio mediante sistema legal pertinente.

Estos beneficios alcanzarán a los 800 propietarios de la población Nueva Matucana.

Sin embargo, hay otros propietarios que también fueron erradicados a diversos campamentos los cuales no están afectos a estos beneficios por no poseer títulos de dominios a pesar de ser propias las viviendas de la Nueva Matucana.

Al respecto, el abogado de la vicaría zona oeste y que defiende a los pobladores, Sergio Wilson expresa:

SERGIO WILSON: "Se dice que sólo hay una solución parcial porque se trata de una cantidad dada de pobladores propietarios que nosotros estimamos en 800. Ahora, el Intendente nos ha dado una solución para los pobladores propietarios de la población Nueva Matucana que están incluidos en la "Operación Confraternidad II", en sus distintas etapas. Hemos podido verificar, como se lo hicimos presente en la última reunión en que se llegó al acuerdo definitivo que existen otras poblaciones constituidas por pobladores propietarios de la Nueva Matucana que están en campamentos en tránsito o poblaciones inconclusas, no incluidos en la Operación Confraternidad II".

Toda esta información fue dada a conocer por el obispo auxiliar y vicario de la zona oeste, monseñor Enrique Alvear.

ACTUALIDAD NACIONAL (Sergio Wilson) 2

RADIO CHILENA

El vicario emitió una declaración en la cual expresa que todo lo que se está haciendo en defensa de los pobladores de la Nueva Matucana es por caridad evangélica.

Agrega en su declaración que los hombres de iglesia están al servicio de caridad a quien quiera lo necesite.

Monseñor Enrique Alvear por otra parte señaló a Primera Plana que seguirán realizando gestiones para aquellas personas a quienes no alcanzó el beneficio.

ENRIQUE ALVEAR: "Nosotros hacíamos de intermediarios y queríamos expresar a la autoridad los deseos y las peticiones de los pobladores afectados por el problema. Estamos contentos en la medida en que los pobladores se dan por satisfechos de la solución. Como acaba de decir el señor Wilson, los que estaban afectos a la Confraternidad II quedan satisfechos, pero queda pendiente para los que no están incluidos en esa operación, entonces eso queda sujeto a las siguientes gestiones que tenemos que seguir haciendo ante quien corresponda."

Por su parte, el intendente señaló ayer que los problemas de los pobladores de la Nueva Matucana serán resueltos entre el dos y el 11 de mayo.

La noticia la proporcionó el personero de gobierno luego que efectuará un recorrido por la población.

Nuevo Plazo Para Suspensión de Lanzamientos

- Jueces estarán facultados para suspenderlos hasta por dos años cuando haya riesgo de causar un grave daño social
- En 180 días deberá presentarse programa de erradicación de ocupantes ilegales

Hasta por el plazo de dos años podrán suspenderse los órdenes de lanzamiento de las personas que hayan ocupado ilegalmente terrenos fiscales, municipales o particulares cuando este procedimiento "pueda causar un grave daño social". El decreto ley N.º 2624, publicado ayer en el Diario Oficial, autoriza al juez de la causa a ampliar dicho plazo que en virtud de la legislación vigente era hasta de un año.

En el mismo cuerpo legal, modificatorio de la ley que estaba en vigencia, se determina un plazo de 180 días para que los organismos pertinentes presenten un programa de erradicación de ocupantes ilegales.

Las normas preexistentes autorizaban para que en los juicios civiles y criminales pendientes o que se promuevan a raíz de ocupaciones ilegales de terrenos fiscales, municipales o particulares, efectuadas con anterioridad al 11 de septiembre de 1973, el juez de la causa, de oficio, a petición de parte o del alcalde de la comuna correspondiente, pudiese suspender el lanzamiento de los ocupantes por resolución

fundada, hasta por un año, cuando aquél "pueda causar un grave problema social", sin perjuicio de la obligación de hacer efectivas las responsabilidades penales y civiles que correspondieren.

La modificación reciente faculta a los jueces para autorizar tal suspensión hasta por el plazo de dos años.

Asimismo, el citado texto legal establece que el Tribunal podrá otorgar también una nueva suspensión del lanzamiento por el plazo de un año si el anterior se encontrare vencido o prorrogarlo hasta completar dos años, siempre y cuando el desalojo no se hubiere ejecutado a la fecha de publicación de la presente enmienda legal.

PROGRAMA DE ERRADICACIÓN

Por otra parte, el mismo decreto ley fija un plazo de 6 meses para que el Ministerio del Interior, en coordinación con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo presente al Presidente de la República un programa de erradicación de aquellas personas que hubieren ocupado ilegalmente terrenos con anterioridad al 11 de septiembre de 1973.

ANTERIORES A 1973:

Cuantificarán las Ocupaciones Ilegales

De ningún antecedente que permita cuantificar el número real de personas que ocuparon ilegalmente sitios, con anterioridad al 11 de septiembre de 1973, dispone la Comisión Especial de la División de Desarrollo Social del Ministerio del Interior creada recientemente para realizar una investigación de este problema.

Según explicó ayer a "El Mercurio" el presidente de dicha comisión, Sergio Guzmán, se pedirán informes a las intendencias regionales del país para evaluar primariamente la realidad sobre esta materia.

Guzmán informó que la comisión la integran, además, Luis García, jefe de la Unidad de Acción Social, y Ruth Ballevena, jefe subrogante de la

Unidad Regional, y tienen un plazo de ciento ochenta días para evacuar su informe al Presidente de la República. Esta comisión fue creada según Decreto Ley publicado en el Diario Oficial el 7 de mayo recién pasado.

Las normas por las cuales se verificarán las poblaciones constituidas irregularmente en todo el país están condensadas en el Decreto mencionado que modificó al Decreto Ley 1.560 de 1976 en el cual se fijaban además plazos para la suspensión de los lanzamientos. Sergio Guzmán, ex Alcalde de Las Condes, señaló que la cuantificación de las ocupaciones ilegales permitirá posteriormente confeccionar un programa de erradicaciones de esas personas.

Diez detenidos en la "toma" de sitio eriazo

Con la detención de 10 jefes de familias que ocuparon un sitio eriazo en la Villa Gabriela Mistral, ubicada en Guillermo Mann entre Avenida Maratón y Francisco Meneses, concluyó una toma en la comuna de Nuñoa.

El hecho se produjo cerca de las 23 horas después que 2 horas antes los terrenos fueron ocupados con mediaguas por parte de las familias que estaban allegadas en dicho campamento.

Francisco Jaque, presidente de la Villa, manifestó a LA TERCERA que habían solicitado al alcalde de Nuñoa el otorgamiento del sitio para aquellas familias, gestión realizada el 13 de junio pasado cuando la autoridad estuvo en el lugar. Como hasta el momento no hubo respuesta, los pobladores procedieron a ocuparlo.

Carabineros de la 13ª Comisaría llegaron al sitio y procedieron a detener a los jefes de familias y requisaron las viviendas levantadas en la emergencia.

Entre los detenidos se

encuentra un matrimonio que trabaja en el PEM de Providencia, cuyo alcalde, Alfredo Alcaino, envió una nota al de Nuñoa, coronel Alejandro Morel, señalando que había otorgado una mediagua a ese matrimonio y que, no teniendo sitio en su comuna, recurría a él para ver manera de solucionarle el problema habitacional que tenían.

El sitio sólo permite el levantamiento de unas diez casas y los ocupantes fueron más de doce, por lo cual se presentaba, además, un serio problema sanitario, expresaron algunos dirigentes.

Carabineros manifestó que en términos legales esta era una usurpación de terrenos y que "por respeto a los ciudadanos mismos no podemos permitir ocupaciones ilegales y menos en un sector urbano".

Los detenidos fueron llevados a la 13ª Comisaría y serán puestos a disposición del Juzgado del Crimen correspondiente hoy sábado, junto a las mediaguas que fueron desarmadas por las fuerzas policiales.

Trasladarán Campamento Con más de 40 Familias

- En noviembre será la reubicación de los residentes del campamento Santa Anita a unos terrenos en la calle Loyola.
- Anciana lavandera se niega a abandonar su mediagua porque tiene dos patas y una gallina cluecas y teme perder "los huevitos".

A fines del próximo mes serán trasladados a un nuevo lugar las 41 familias que en la actualidad residen en el campamento Santa Anita, expresó el jefe de la oficina de emergencia de la Municipalidad de Quinta Normal, Darío Miranda.

El terreno, facilitado por SERVIU, se encuentra en calle Loyola, al costado poniente del Estadio Zambrao, a tres cuadras del sec-

tor donde están ubicados por el momento. Allí se habilitarán 80 sitios con todos los servicios elementales para la población, "lo más decente posible dentro de lo que es un campamento", sostiene Miranda. Para ello debemos poner 18 postes y pedir los empalmes correspondientes a Chilectra y lo mismo a la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS); todo el trabajo en general

tiene un costo aproximado de 200 mil pesos y los fondos son escasos".

REALIDAD DEL CAMPAMENTO

Mientras tanto, los pobladores del campamento Santa Anita afrontan serios problemas de agua, plagas de moscas y de falta de baños entre otros.

La propiedad donde están instalados ahora corresponde a una toma que se efectuó durante el gobierno pasado y allí viven familias desde hace más o menos ocho años. Tiempo atrás un grupo fue erradicado a la villa Santa Anita, los que obtuvieron sus casas definitivas.

"Nosotros quedamos rezagados después que trasladaron a una parte de la gente, señala la subdelegada del campamento, Isabel Herrera, y nadie nos ha tomado en cuenta desde entonces; se habló con el alcalde, mandamos una carta al Intendente y no supimos más".

"No tenemos apoyo de los dirigentes, que viven en la Villa, agrega, estamos a la buena de Dios. En marzo de este año nos iban a sacar de aquí, a Samuel Izquierdo con Salvador Gutiérrez, pero después nos dijeron que esos terrenos eran para casos de emergencia, incluso teníamos que juntar 200 cuotas como prerrequisito; algunos se quedaron hasta sin comer por reunirlos, sin embargo sólo un número de 20 familias lo hizo, el resto se negó porque no tenemos esperanzas. Queremos que nos lleven a otro lugar para vivir tranquilas".

PROBLEMA DE BASURA Y PERROS

En cuanto a la basura, Isabel Herrera manifiesta que "hace cuatro meses atrás pasaba el camión, pero como nunca lo tomaron en cuenta, porque la gente está acostumbrada a botar los desperdicios en el potrero, estos dejaron de pasar".

Dicha situación contribuye al aumento de moscas y a la llegada de perros, que vienen, se van y vuelven atraídos por el basural.

"Alrededor de las siete de la tarde se reúne un mar de estos animales y muchas veces en la noche no dejan ni dormir" subraya Matilde Centeno, quien reside en la caseta N.º 25, sería regio que los eliminaran, por el peligro y la suciedad que acarrearán".

Frente a este problema, el funcionario municipal, Darío Miranda afirma: "mañana mismo podemos matar los perros, el gran



El campamento Santa Anita se encuentra ubicado en calle Santa Anita, en un terreno cerca de la Villa del mismo nombre. Los pobladores serán reubicados en un predio de SERVIU a pocas cuadras del lugar.

obstáculo que tenemos son los propios vecinos que corretean a nuestros enviados, porque les exterminan a sus regalones y resulta que para hacer esta labor no podemos elegir a los animales; tiramos una caluga de veneno y el que se la comió se murió no más.

"Hay que hacer la salvada que nosotros tenemos que vigilar que el perro 'X' se la coma, debido que si un niño la encuentra y la ingiere su deceso se produciría en pocos minutos".

Además, "por si la gente no lo sabe, mantenemos un equipo permanente de vacunación canina gratuita". Las consultas se pueden hacer al fono 731158.

Por otra parte, en el campamento sólo hay tres baños, pero como no son suficientes "la mayoría de las personas arrojan sus deposiciones en los terrenos aledaños a sus viviendas", indica Matilde Centeno.

SE PUEDEN PERDER LOS HUEVITOS

Después que en agosto último (día 6) se le quemara la habitación a María Magdalena Céspedes, lavandera, de 65 años, la municipalidad le entregó una mediagua, que tiene un valor de 7.000 pesos, que ella debe cancelar en cuotas.

Junto con eso, las autoridades de la Oficina de Emergencia de Quinta Normal le ofrecieron un albergue, donde podía disfrutar de algunas comodidades. Sin embargo, ella no aceptó por sus aves y animalitos.

La última que fue visitada, aún no le habían instalado la luz eléctrica, por-

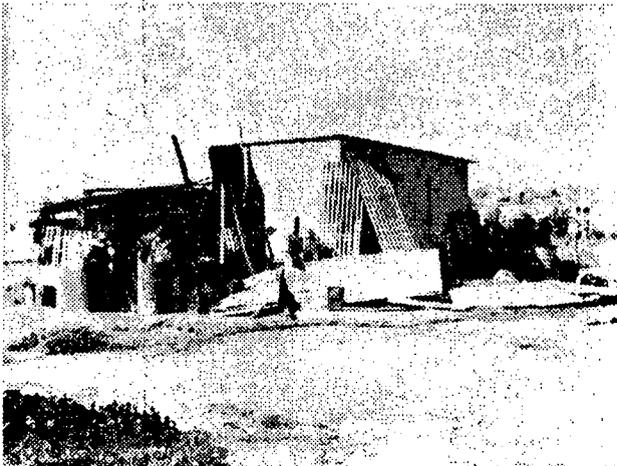


María Magdalena Céspedes.

que un vecino se había negado a prestar su medida para hacer el empalme correspondiente.

Se dio aviso de la situación a la autoridad respectiva. Y consultado al día siguiente el jefe de este campamento, Darío Miranda, afirmó que el problema ya se había superado.

Además, agregó que "por segunda vez se le ofreció a la señora un cambio de residencia, a lo que ella contestó (en estos momentos tengo dos patas y una gallina echadas y se pueden perder los huevitos)".



Sobre un montón de cenizas fue instalada la nueva caseta de María Magdalena Céspedes.



Matilde Centeno e Isabel Herrera.



Noviembre 8, 1979

SEDOC

VIVIENDA (2)

CANAL 7

POBLADORA: "35 años vivieron allá."

PERIODISTA: ¿Bastante diferencia hoy, no?

POBLADORA: "Sí, bastante."

PERIODISTA: ¿Cómo era aquello antes?

POBLADORA: "Uf, horrible."

PERIODISTA: ¿Y ahora qué piensa?

POBLADORA: "Que esto es maravilloso."

PERIODISTA: ¿Usted creyó que alguna vez se podría convertir en realidad un sueño de tener casa propia?

POBLADORA: "No, nunca. Eran muy escasas las posibilidades de tener casa propia."

PERIODISTA: ¿Muchas veces le habían prometido casa?

POBLADORA: "No, primera vez."

PERIODISTA: ¿Y se cumplió?

POBLADORA: "Se cumplió, feliz estoy."

PERIODISTA: ¿Cuántas personas viven en esta casa?

POBLADORA: "Ocho personas."

PERIODISTA: ¿Con su marido y sus hijos?

POBLADORA: "Con mi marido y mis hijos."

PERIODISTA: Señora, usted como madre, como dueña de casa, como mujer chilena... ¿qué le podría decir a otra mujer que aún no tiene la dicha de tener esta casa?

POBLADORA: "Uf, que tenga esperanza y fe no más. Que algún día la va a tener, porque yo estoy muy feliz con el Go-

(31)*

VIVIENDA (3)

CANAL 7

bierno que yo no pensé nunca que se iban a dar, tener la realidad de tener esta casa tan linda que tengo ahora."

PERIODISTA: Ayer en el barro... hoy, ahora, una casa feliz.

POBLADORA: "Ayer en el barro y hoy día estoy en una casa tan decente como la que tengo."

PERIODISTA: ¿Nunca lo pensó?

POBLADORA: "Nunca lo pensé de tener esta casa tan linda."

Tomados de Sitios en La Cisterna

- "Nos echaron de donde vivíamos y no nos quedó otra".
- "Nuestros maridos están cesantes y no hayamos qué hacer".
- Campamento "Carlos Condell" está funcionando "a la mala".

Ante la desesperación de verse con los brazos cruzados" sin tener dónde dejar sus reducidas pertenencias ni dónde preparar el



"Sólo porque tengo un solo hijo perdí la oportunidad de que me dieran una mediagua. Yo cerré este sitio y le hice un hoyo para el baño", Miroslava Olivares, 23 años.



Una pieza y sin agua es suficiente para esta familia con cuatro niños. Se tomaron este sitio porque los echaron.

alimento para sus hijos, más de cuatro o cinco familias han optado por "tomarse" sitios que, según ellas, no los ocupa nadie.

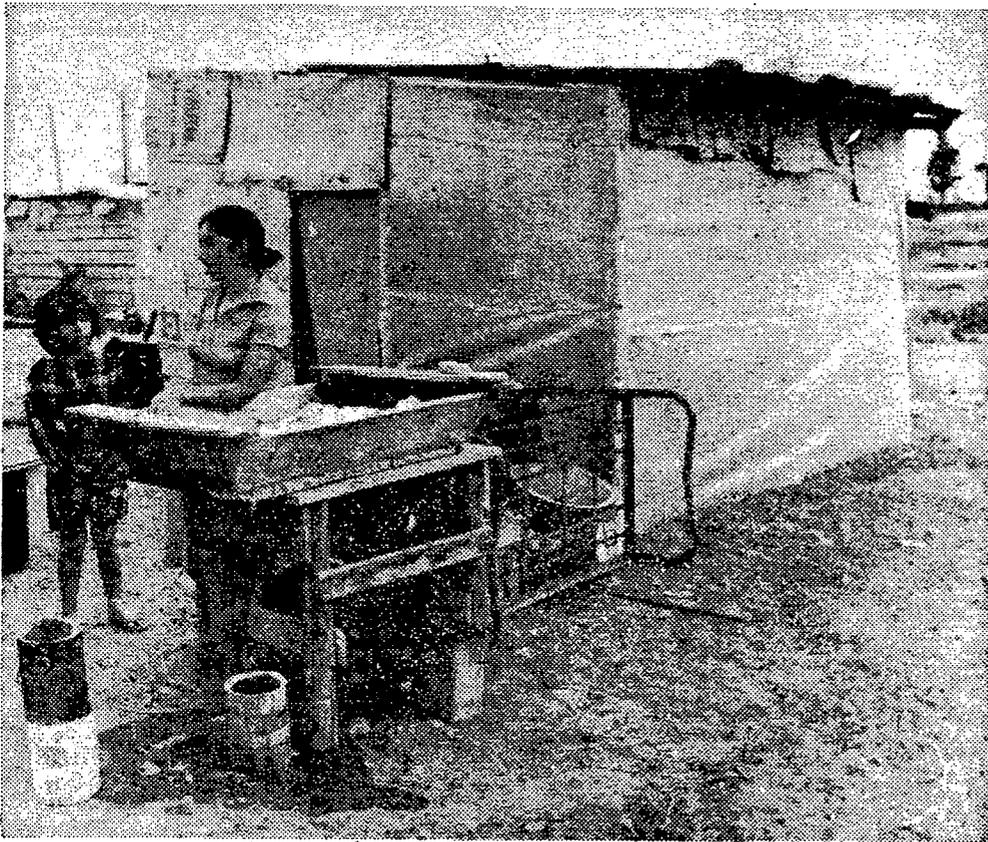
"Donde vivíamos antes, en Lo Sierra, estábamos de allegados y nos echaron a la calle. Mi marido trabaja como ayudante de sastrería y tengo un sólo hijo. Por el hecho de tener uno no más nos quitaron la posibilidad de darnos una mediagua. ¿Acaso porque soy joven y tengo un hijo solamente no puedo vivir tranquila en una casita, aunque sea de una pieza?, esa es la interrogante de Miroslava Olivares, de 23 años.

"Aquí hace más de 10 años que nadie hacía un hoyo para baño, ni siquiera habían cerrado el sitio. Yo pasaba siempre por aquí y no veía a nadie, entonces nos vinimos hace una semana y cerramos. También hicimos un baño", agregó. "Ahora me siento tranquila, como si tuviera algo mío".

Lo mismo sucede con otras familias que viven esperanzadas en la pronta solución de la "visitada social". No se atreven a llegar donde el Alcalde porque confían en que luego les llegará una casa y, a la vez, porque temen que se les desaloje bruscamente.

"Hace como un mes que nos vinimos de la José María Caro porque estábamos de allegados y nos echaron. Tengo cuatro hijos y

mi marido está cesante, entonces teníamos que hacer algo. Es verdad que nos tomamos este sitio, pero sin molestar a nadie, si nos dan una solución nos vamos sin ningún problema", declaró Ghislaine Kruiget, de 25 años. "No



"Mi marido está cesante y tengo tres hijos. Nos echaron de adonde vivíamos por eso tuvimos que tomarnos este sitio".

nos falta algo que comer porque mi marido se las rebusca haciendo pololitos en electricidad. La visitadora social nos ha dicho que tenemos que esperar no más".

Otro de los casos se presenta en condiciones muy semejantes. En una cancha amplia y llena de hoyos, y casi a la intemperie se levanta una pieza de tablas viejas combinadas con pedazos de nylon. Es la casa de Carmen Sandoval, de 23 años, con tres hijos.

"Hace 20 días me echa-

ron de la Santa Olga, no querían tener más allegados. Mi marido está cesante y cuando llueve nos mojamos porque no tengo buen techo", manifiesta angustiada.

Diariamente llegan entre 20 y 30 personas mirando disimuladamente algún sitio "desocupado" para venir a instalar. Las referencias se las piden a las mismas familias antes mencionadas, entonces se dicen, "nadie las molesta, entonces nos tomamos este sitio".

No han pagado dividendos Desalojan a 16 familias de "Operación Confraternidad"

Un total de 16 familias han sido erradicadas de la población de emergencia San Emilio en el paradero 24 de La Florida hacia la población - campamento Nuevo Amanecer. Esta situación ha provocado el

reclamo airado de todos los pobladores del sector, ya que, según ellos, la medida deja a todos en el aire.

Las familias que han salido mediante la fuerza pública no han podido cancelar sus dividendos, que alcanzan a un total de 103 mil pesos mensuales. Otros deben la luz y el agua.

Los pobladores de San Emilio fueron erradicados del Zanjón de la Aguada mediante una operación habitacional llamada Operación Confraternidad.

La mayoría de los afectados aseguró que los pagos de dividendos estaban atrasados debido a que el jefe de hogar estaba cesante y no encontraba trabajo.

En Febrero se Terminaría la Gran Odisea de 500 Familias

● Los residentes son de escasos recursos. Muchos no tienen trabajo, pero observan una conducta ejemplar.

● Después de una larga espera, pobladores del ex campamento O'Ehrens, serán reubicados en La Florida.

Hace diez años que los pobladores de la remodelación Arquitecto O'Ehrens la comuna de Conchalí esperan que les den casas. La actualmente llamada remodelación consta de seis manzanas ubicadas al lado de la carretera Panamericana.

Cristina Albornoz, secretaria de la Junta de Vecinos del lugar, señaló que las 500 familias que viven en este sector tienen dos años de plazo para abandonarlo, porque está destinado a áreas verdes y muy pronto comenzarán las faenas de ensanchamiento de la carretera Panamericana.

A pesar que los pobladores son de escasos recursos y la gran mayoría está sin trabajo no han ocurrido incidentes graves. Aquí no se ha sabido de un asesinato o robo, señaló Cristina Albornoz. "La gente es tranquila y nos ayudamos en la medida que nuestros medios lo permiten".

ERRADICACION

En febrero comenzaría la erradicación de las primeras familias. Para esta fecha esta programada la entrega de 180 casas, según declaraciones del jefe poblacional de Conchalí, Julio Soto Peña.

Las familias beneficiadas serían de preferencia las que tienen todas sus cuotas al día. El problema va a surgir con las que han llegado de otros lados hasta hace poco, "porque aquí se va y llega gente permanentemente".

El lugar donde serán reubicados sería, posiblemente, la comuna de La



Cristina Albornoz, secretaria de la Junta de Vecinos. Lleva diez años de trabajo al servicio de Conchalí.

Florida. No hay ninguna seguridad de cual será su destino, lo único cierto es que tienen que salir de allí en el plazo señalado.

TRANQUILO Y SIN PROBLEMAS

No existen problemas sociales, porque siempre se está limpiando el lugar de antisociales y drogadictos, apenas se tiene conocimiento de algún problema que afecte la tranquilidad de los pobladores, los dirigentes vecinales llaman inmediatamente a la policía.

Aparte del problema del agua potable que tie-

nen algunas manzanas, no existe otra dificultad, pero las zanjas abiertas para la instalación de cañerías, solucionará este contratempo y las mujeres terminarán su peregrinación en busca de un poco de agua.

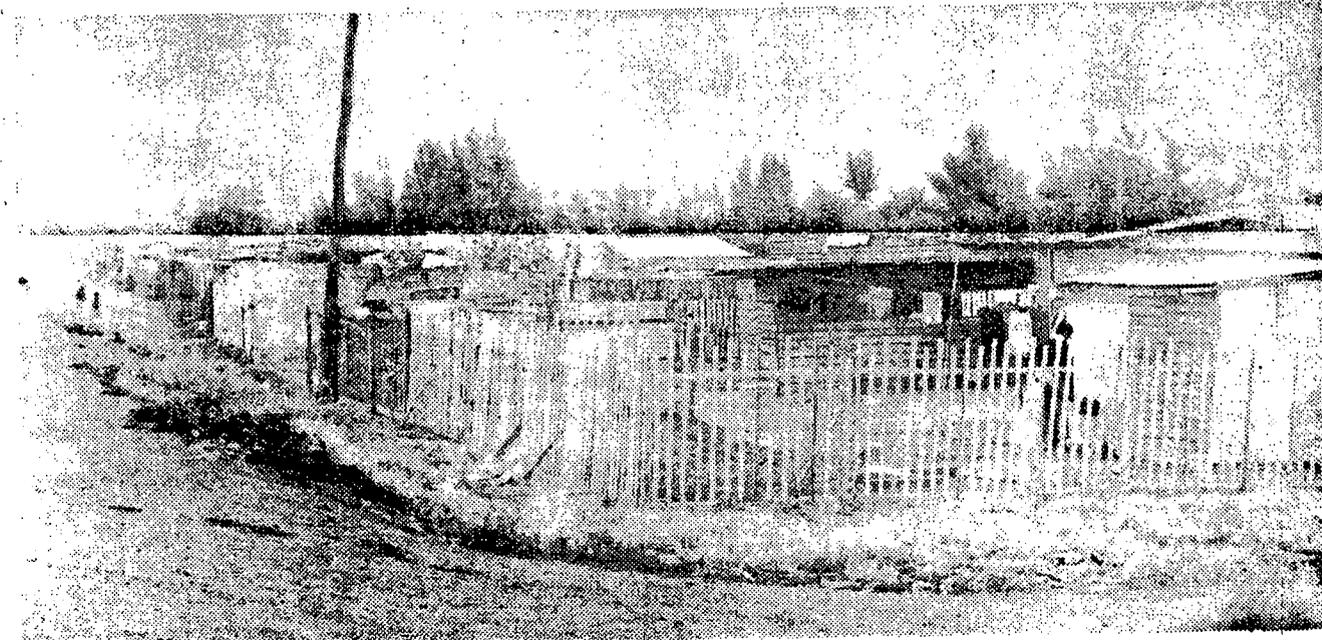
FIESTA NAVIDEÑA

Recolectar fondos para realizar obras de beneficencia, especialmente para los niños, ha sido tarea difícil para los pobladores de la remodelación Arquitecto O'Ehrens, por ello decidieron realizar una elección de reina todos los fines de año para comprar juguetes y entre-

gárselos a los niños de escasos recursos.

Son más de 1500 pequeños que se ven beneficiados con estos presentes, y para ello está trabajando el Comité de Navidad conjuntamente con las delegaciones de las seis manzanas, cada 15 días.

Los fondos obtenidos por la venta de votos está íntegramente destinado a la compra de juguetes y golosinas para los niños. La coronación de la reina será el 23 de diciembre en la sede de la Junta de Vecinos de la remodelación Arquitecto O'Ehrens.



Una vista de la remodelación que en los próximos meses será erradicada.

ULTIMAS NOTICIAS 4 DIC 1979

SE INICIO AYER:

Traslado de 75 Familias a Campamento "Centenario"

- Grupos vivían en situación de extrema pobreza en poblaciones "Jorge Inostrosa" y "Quinta Monroy", de Iquique

IQUIQUE. (Por Enrique Jorquera Márquez).— Desde las 8 horas de ayer, y en 12 camiones dispuestos por la Comandancia del Batallón Logístico "Pisagua", la Municipalidad de Iquique inició un operativo para trasladar al nuevo campamento de emergencia "Centenario" a las primeras 75 familias de un total de 120, que vivían en extrema pobreza y que fueron seleccionadas mediante encuestas sociales, para su erradicación.

Ellas pertenecían a las poblaciones Jorge Inostrosa y a la Quinta Monroy, dos de los lugares de esta ciudad más precarios por su situación sanitaria.

CAMPAMENTO CENTENARIO

En la construcción del campamento de

emergencia Centenario tuvo una importante actuación la Municipalidad de Iquique; que contó con el respaldo del gobierno regional, de SENDOS, ENDESA, Vialidad y SERVIU, además de la labor conjunta de empresas constructoras y numerosos particulares.

El campamento comprende 120 viviendas y su construcción es del tipo "Hogar de Cristo" y está enclavado en un sector que cuenta con todas las comodidades necesarias para un grupo familiar.

La inversión total alcanzó a la suma de 10 millones de pesos, aportados exclusivamente por el municipio.

San Miguel:

Cincuenta Familias Deben Abandonar Sus Viviendas



- Antes de marzo, cerca de quinientas personas deberán dejar sus casas en el Campamento Nueva Aurora de Chile.
- La Municipalidad buscará una solución a través de su Departamento Jurídico porque el terreno pertenece a un particular.
- Graves problemas con el agua potable

y la luz eléctrica tienen las 214 familias que viven en el campamento.

- "Esta gente tiene problemas de agua y luz porque un grupo de pobladores, que ya fueron erradicados, dejaron cuentas pendientes", dijo Marcelo González, Director del Departamento Comunal Social del Municipio.

"Cansados de que nos tramiten" están las 214 familias que viven en el Campamento "en tránsito" Nueva Aurora de Chile, de San Miguel.

"Queremos saber de una vez por todas cual será nuestro destino definitivo", agregan los dirigentes vecinales.

A más tardar, en marzo, cincuenta familias del campamento deberán abandonar sus viviendas porque el terreno pertenece a un particular. El dueño lo reclamó ante la justicia. Y ganó el pleito.

"Nuestro Departamento Jurídico se encargará de solucionar el problema del lanzamiento. Por otra parte, las vías de solución se han dado a tra-

pús que nos quedamos. Ya no sabemos a quien creerle. Queremos saber cual será nuestro destino definitivo. Hasta cuando...", se quejan los pobladores.

NOS MIRAN FEO...

El campamento Nueva Aurora de Chile está ubicado entre Santa Rosa y Vicuña Mackenna. En un sector que se caracteriza por flamantes poblaciones recién construídas.

"Sabemos que la gente de las poblaciones cercanas nos miran feo. Ellos viven en lindas casas construídas por Cooperativas y financieras. Nosotros vivimos en estas medietades feas. En el invierno

"en tránsito" el campamento tiene agua y luz provisoria. Esta situación acarrea graves molestias a las 214 familias que viven en la población. "No nos llega agua. Muchos vecinos tienen instalaciones pero no sacan nada. Respecto a la luz, a partir de las 6 de la tarde, el voltaje baja tanto que ni siquiera podemos escuchar una radio", expresa Hilda Illanes.

CUENTAS PENDIENTES

Según Marcelo González director del Departamento Comunal Social del Municipio, "mandé a un Auxiliar Asistente al Campamento. El problema que tienen con el

breve. Chilectra ya realizó un encuestaje de las casas, justamente por las denuncias que han hecho los vecinos".

LA MUNICIPALIDAD

El problema del lanzamiento que afecta a cincuenta pobladores del Campamento Nueva Aurora de Chile no es ajeno a la Municipalidad. Según Marcelo González, "en estos momentos, el Departamento Jurídico está encargado del caso. Todos los dirigentes vecinales, por estar en permanente contacto con la Municipalidad, conocen la absoluta carencia de terrenos que afecta a la comuna de San Miguel".

"Las vías de solución



"Queremos saber de una vez por todas cual será nuestro destino definitivo. La preocupación me hizo perder al niño que estaba esperando", se queja Hilda Illanes, dirigente vecinal del campamento Nueva Aurora de Chile.

mitivo y agregan a los dirigentes vecinales.

A más tardar, en marzo, cincuenta familias del campamento deberán abandonar sus viviendas porque el terreno pertenece a un particular. El dueño lo reclamó ante la justicia. Y ganó el pleito.

"Nuestro Departamento Jurídico se encargará de solucionar el problema del lanzamiento. Por otra parte, las vías de solución se han dado a través de dos oficios enviados a la Intendencia y la Gobernación. Estamos a la espera de las respuestas respectivas", señaló Marcelo González, funcionario del Municipio.

"Acción Comunal" visitó el campamento. Conversó con los pobladores. Consultó con los funcionarios municipales encargados de este tipo de problema. Estas fueron sus respuestas.

HASTA CUANDO...

"Hace 8 años que existe este campamento. Llegamos formando parte del Comité de Los Sin Casa. Algunos traían sus propias mediaguas. La mayoría se instaló en carpas mientras esperaba la ayuda de la Municipalidad. Recibimos los sitios del propio Alcalde que había en esa época", señala Hilda Illanes tesorera de la Junta de Vecinos.

El campamento Nueva Aurora de Chile tiene la calidad de "en tránsito", es decir, su permanencia es provisoria mientras la Municipalidad obtiene un lugar donde erradicarlos. Lamentablemente, el Municipio no cuenta con los terrenos donde trasladarlos debido a la densidad que caracteriza a esta populosa comuna.

"Nos dicen que van a sacarnos de aquí. Des-

El campamento Nueva Aurora de Chile está situado entre Santa Rosa y Vicuña Mackenna. En un sector que se caracteriza por flamantes poblaciones recién construídas.

"Sabemos que la gente de las poblaciones cercanas nos miran feo. Ellos viven en lindas casas construídas por Cooperativas y financieras. Nosotros vivimos en estas mediaguas feas. En el invierno las calles se llenan de barro. En verano la tierra casi nos tapa cada vez que pasa un auto. Queremos que nos saquen de aquí. Por último, que la Municipalidad haga mejoramientos de urbanización dentro del campamento", piden los pobladores.

AGUA Y LUZ

Como si los problemas de vivienda no bastaran. Los vecinos del Campamento Nueva Aurora de Chile, también sufren las inconveniencias que provoca la falta de agua potable y el bajo voltaje de la luz eléctrica.

Por tener la calidad de

Respecto a la luz, a partir de las 6 de la tarde, el voltaje baja tanto que ni siquiera podemos escuchar una radio", expresa Hilda Illanes.

CUENTAS PENDIENTES

Según Marcelo González director del Departamento Comunal Social del Municipio, "mandé a un Auxiliar Asistente al Campamento. El problema que tienen con el agua y la luz se debe a las cuentas pendientes que dejaron un grupo de familias que ya fueron erradicadas".

En 1978, varias familias del campamento fueron erradicadas a las poblaciones San José, Nuevo Horizonte y Santa Fé. Las últimas 39 fueron trasladadas a la Ampliación Tricolor de la Unidad Vecinal 14.

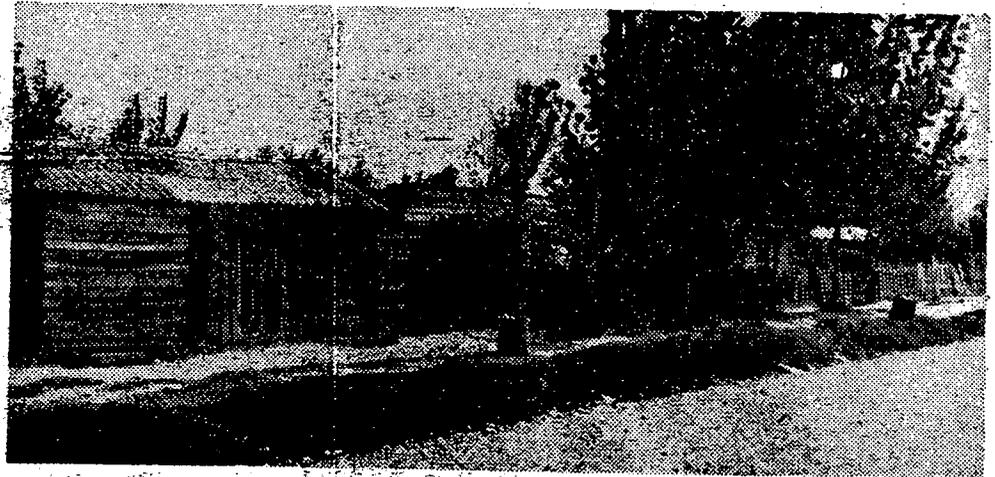
Se fueron dejando, tras de sí, numerosas cuentas pendientes. Las consecuencias las sufren hoy los actuales habitantes.

La baja de voltaje, según González, "se debe a que hay pocos medidores para la cantidad de gente. Pero, se solucionará en

cuenta pobladores del Campamento Nueva Aurora de Chile no es ajeno a la Municipalidad. Según Marcelo González, "en estos momentos, el Departamento Jurídico está encargado del caso. Todos los dirigentes vecinales, por estar en permanente contacto con la Municipalidad, conocen la absoluta carencia de terrenos que afecta a la comuna de San Miguel".

"Las vías de solución se han dado a través del alcalde pero, parece que SERVIU se opone al plan. Se han mandado dos oficios a la Intendencia y la Gobernación, con el objeto de solucionar el problema de falta de sitios que tenemos en en la comuna. Pero, aún no hemos obtenido respuesta", señala González.

"El plan que en dichos oficios se propone, consiste en instalar una Villa o Pueblito en cualquier comuna que disponga de terrenos para hacerlo. En la Villa se agruparían todas aquellas familias, de distintas comunas, que no tienen un lugar donde vivir", agrega el funcionario.



Cincuenta familias de este campamento tienen plazo hasta marzo para abandonar sus viviendas. El terreno pertenece a un particular que lo reclama ante la justicia.



En Campamento Nuevo Amanecer

120 familias "se tomaron" sitios y hasta un basural

Aproximadamente ciento veinte familias que vivían de allegados en la Población San Rafael se "tomaron" los terrenos que habían desocupado algunos pobladores del Campamento Nuevo Amanecer que por disposición de la Municipalidad fueron trasladados a la nueva Población San Ricardo.

Los terrenos "tomados", sin embargo, habían sido asignados a otras familias de la Población San Rafael, de manera que cuando los propietarios llegaron al lugar se encontraron con que su sitio había sido ocupado. Como fueran desalojados algunos, decidieron limpiar a pulso de palas un sitio eriazos que era el basural del Campamento y se instalaron allí, en medio de la inmundicia y la podredumbre

En los sitios parcelados por piedras, con extensiones de tres, cuatro y hasta cinco metros, familias con pila de tablas y unas raídas frazadas, levantaron sus chozas, en un terreno que no es suyo, pero al que creen que tienen derecho.

Sonia González, delegada de los que se "tomaron" los terrenos, indicó que alrededor de 120 familias que vivían de allegados en la Población San Rafael decidieron tomarse los sitios cuando supieron que iban a ser desocupados, pero que desconocían que ya habían sido asignados.

El problema de nosotros se viene arrastrando alrededor de cuatro años. Todos tenemos libretas CORVI, pero nadie nos propone una solución.

La asistente social de la

Municipalidad que visitó el Campamento les indicó que se quedarán en el lugar, por el momento, mientras se encuentra una solución.

Sin embargo, denunciaron, Carabineros vino a desalojarnos anoche, pero nosotros a pesar de todo no vamos a entregar estos sitios, añadieron.

Por otra parte, el delegado del Sector C del Campamento Nuevo Amanecer indicó que hubo discriminación en la asignación de viviendas en la Población San Ricardo. Destinaron a personas solas o matrimonios sin hijos o personas que recién habían llegado hace tres meses a este lugar.



"EN MI CASO, DIJO RAQUEL GONZALEZ, llevo 10 años en búsqueda de un sitio. Ya estoy cansada de tanto esperar y de aquí no me moverán", señaló.



CIENTO VEINTE FAMILIAS, que vivían de allegadas en la Población San Rafael, se tomaron los sitios desocupados del campamento Nuevo Amanecer y hasta un basural, donde levantaron sus chozas.

Desalojo de terreno fiscal: Pobladores esperan solución

Mediante el uso de la fuerza pública fueron desalojados de un sitio fiscal ciento veinte pobladores allegados del Campamento San Rafael, que se habían tomado el sector instalando sus casas para presionar a las autoridades en la solución a su problema habitacional. La toma se había registrado al mediodía del martes y se prolongó por espacio de ocho horas. A las 20 horas de ese mismo día, Carabineros procedió al desalojo persuadiendo a los manifestantes de sus propósitos de continuar en el lugar. No se registraron incidentes, salvo el ataque histérico de una pobladora.

Luis Peñaloza contó que "durante todo el día estuvimos en el sitio eriazó que se había convertido en basural y que está destinado a plaza. A las ocho de la noche aparecieron los Carabineros, obligándonos a abandonar el lugar. No hubo incidentes y en menos de una hora el basural quedó despejado. Se nos prometió que una asistente social de la Municipalidad de La Granja nos iba a encuestar. En la mañana (de ayer) anduvo por estos lados, pero la solución la tendremos más tarde".

LA HISTORIA

En el Paradero 34 de Santa Rosa, en el sector denominado San Rafael, hay dos campamentos: el San Rafael y el Nuevo Amanecer. Frente a ellos se construyeron varios bloques de departamentos. Algunos pobladores de los campamentos fueron ubicados en las nuevas viviendas y dejaron su sitio vacío. Los pobladores allegados viendo la posibilidad de contar con un sitio y una mejora comenzaron a presionar para ser ubicados en estos lugares desocupados. Otros que no tuvieron cabida en dichos sitios optaron por tomarse un sector destinado a plaza y que estaba convertido en basural. Estos últimos pobladores fueron desalojados y los otros, aquellos que ocuparon sitios, ayer se estudiaba su situación en la Municipalidad de La Granja, y fueron siendo ubicados o confirmados en el lugar ocupado. Una de las soluciones que los vecinos esperaban era poder ocupar inmediatamente las viviendas terminadas frente a los campamentos.

POBLADORA

Elena Mancilla aseguró que durante seis años llevaba allegada en el Campamento San Rafael. "Tengo dos hijos y optamos por venir a ocupar el sitio vacío aquí en el Campamento Nuevo Amanecer. Después veremos la solución que se nos dará, pero por el momento estamos felices por tener un sitio donde vivir".

Otra vecina estaba extrañada porque a su campamento llegaba frecuentemente gente de otras comunas y no les daban oportunidad a los allegados de San Rafael para ocupar los sitios vacíos. Alegó porque no eran ocupadas las viviendas terminadas, afirmando que muy pronto vendrían las lluvias y ella continuaría en el barro. Confidenció que la Población Casas Blancas había terminado de construirse hacia cuatro meses y las casas no eran ocupadas.

Los vecinos de ambos campamentos denunciaron la falta de dirigentes "porque los delegados que teníamos obtuvieron casas y partieron dejándonos abandonados".